



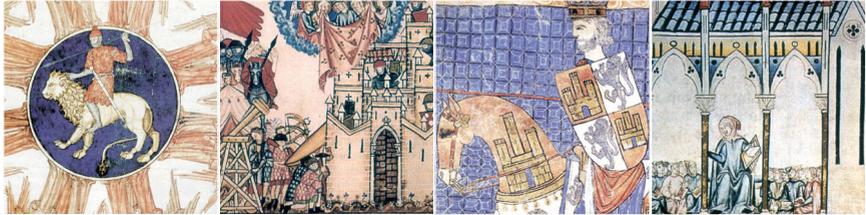
CÁTEDRA  
ALFONSO X EL SABIO  
CASTILLO DE SAN MARCOS



# ALCANATE

REVISTA DE ESTUDIOS ALFONSIÉS

VOLUMEN XI  
2018-2019



Caballero



# ALCANATE

REVISTA DE ESTUDIOS  
ALFONSÍES  
XI

2018-2019



DIRECTOR:

Dr. Manuel González Jiménez (Universidad de Sevilla, España)

SECRETARIO DE REDACCIÓN:

Dr. Carlos de Ayala Martínez (Universidad Autónoma de Madrid, España)

SECRETARIO TÉCNICO DE REDACCIÓN:

D. Javier E. Jiménez López de Eguileta (Universidad de Sevilla, España)

CONSEJO DE REDACCIÓN

Dr. Rafael Sánchez Saus (Universidad de Cádiz, España)

Dr. Manuel García Fernández (Universidad de Sevilla, España)

Dr. Rafael Cano Aguilar (Universidad de Sevilla, España)

D. Luis Suárez Ávila (Instituto Seminario Menéndez Pidal, Madrid, España)

CONSEJO ASESOR

Dr. Carlos Alvar (Universidad de Alcalá de Henares, España)

Dr. Vicens Beltrán (Universidad de Barcelona, España)

Dr. Rafael Cómez Ramos (Universidad de Sevilla, España)

Dra. Ana Domínguez (Universidad Complutense de Madrid, España)

Dr. Luís Miguel Duarte (Universidade de Porto, Portugal)

Dr. Inés Fernández-Ordóñez (Universidad Autónoma de Madrid, España)

Dra. María Estela González de Fauve (Universidad de Buenos Aires, Argentina)

Dr. Ariel Guiance (CONICET – Universidad de Córdoba, Argentina)

Dr. Aquilino Iglesia Ferreirós (Universidad de Barcelona, España)

Dr. Alfonso Franco Silva (Universidad de Cádiz, España)

Dr. Philippe Josserand (Université de Nantes, Francia)

Dr. Miguel Ángel Ladero Quesada (Universidad Complutense de Madrid, España)

Dr. Peter Linehan (Saint John's College, Cambridge, Reino Unido)

Dr. Georges Martin (École Normal Supérieure Lettres et Sciences Humaines, Lyon, Francia)

Dr. Félix Martínez Llorente (Universidad de Valladolid, España)

Dr. Pascual Martínez Sopena (Universidad de Valladolid, España)

Dr. Joseph K. O'Callaghan (Forham University, New York, Estados Unidos de América)

Dr. Luis Filipe Oliveira (Universidade do Algarve, Portugal)

Dr. Stephen Parkinson (Oxford University – Taylor Institution, Reino Unido)

Dra. Paula Pinto (Universidade de Porto, Portugal)

Dr. Martín Ríos Saloma (Universidad Nacional Autónoma de México, México)

Dr. Teófilo Ruiz (University of California, Estados Unidos de América)

Dr. Nicasio Salvador Miguel (Universidad Complutense de Madrid, España)

Dr. Ismael Sánchez de la Cuesta (Real Conservatorio de Madrid, España)

Dra. Nieves Sánchez González de Herrero (Universidad de Salamanca, España)

Dra. Connie Scarborough (Texas Tech University, Estados Unidos de América)

Dr. Giuseppe di Stefano (Università di Pisa, Italia)

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad, ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso de la Cátedra Alfonso X el Sabio y la Editorial Universidad de Sevilla

**Ética en la publicación.** La revista *Alcanate. Revista de Estudios Alfonsíes* sólo publicará artículos originales y de calidad científica contrastada. Se velará estrictamente para que no se produzcan malas prácticas en la publicación científica, tales como la deformación o invención de datos, el plagio o la duplicidad. Los autores tienen la responsabilidad de garantizar que los trabajos son originales e inéditos, fruto del consenso de todos los autores y cumplen con la legalidad vigente y los permisos necesarios. Los artículos que no cumplan estas normas éticas serán descartados. Las opiniones y hechos consignados en cada artículo son de exclusiva responsabilidad de sus autores. El Consejo de Redacción de *Alcanate. Revista de Estudios Alfonsíes* no se hace responsable, en ningún caso, de la credibilidad y autenticidad de los trabajos.

**Declaración de privacidad.** Los nombres, direcciones de correo-e, o cualquier otro dato de índole personal introducidos en esta revista se usarán solo para los fines declarados por esta revista y no estarán disponibles para ningún otro propósito.

*Alcanate. Revista de Estudios Alfonsíes* se reseña en:

**Repertorio de Medievalismo Hispánico y CSIC - ISOC**

© Cátedra Alfonso X el Sabio, 2019

C/ San Francisco, 32

11500 El Puerto de Santa María (Cádiz)

Correo electrónico: [alcanate@catedraalfonsox.es](mailto:alcanate@catedraalfonsox.es)

© Editorial Universidad de Sevilla, 2019

C/ Porvenir, 27

41013 Sevilla

Tlf.: 954 487 447; 954 487 451; Fax: 954 487 443

Correo electrónico: [eus4@us.es](mailto:eus4@us.es)

Web: <https://www.editorial.us.es>

© De los textos: los autores, 2019

Printed in Spain - Impreso en España

I.S.S.N. 1579-0576

Depósito Legal: SE-4.266-2003

Diseño: Cortijo y Asociados

# SUMARIO

## XI SEMANA DE ESTUDIOS ALFONSÍES

La familia de Alfonso X

- 13 Fernando III, rey de Castilla y León  
Carlos de AYALA MARTÍNEZ  
Universidad Autónoma de Madrid
- 61 Beatriz de Suabia: su vida y su influencia en los reinados de  
Fernando III y Alfonso X  
Eduardo BAURA GARCÍA  
Universidad CEU San Pablo
- 97 ‘Hermanos ofendidos’:  
Contiendas fraternales en el reinado de Alfonso X  
Richard KINKADE  
University of Arizona
- 123 Los parientes aragoneses:  
La reina doña Violante y Jaime I el Conquistador  
J. Ángel SESMA MUÑOZ  
Universidad de Zaragoza  
Real Academia de la Historia
- 151 La sucesión de Alfonso X:  
Fernando de la Cerda y Sancho IV  
María Antonia CARMONA RUIZ  
Universidad de Sevilla

- 187 Alfonso X y su descendencia  
Jaime de SALAZAR Y ACHA  
Real Academia de la Historia
- 221 Afonso X e os seus Parentes Portugueses  
José Augusto de SOTTOMAYOR-PIZARRO  
Universidade do Porto

### RESEÑAS

- 251 María Jesús FUENTE PÉREZ,  
*Violante de Aragón, reina de Castilla.*  
Alicia Inés MONTERO MÁLAGA
- 255 Julián GÓMEZ DE MAYA,  
*De Al-Ricotí al rector Sabater:  
estudios históricos sobre la Universidad de Murcia y sus antecedentes,*  
Cristina STANCESCU
- 260 Hipólito SANCHO DE SOPRANIS  
*Historia del Puerto de Santa María. Desde su incorporación a los dominios  
cristianos en 1259 hasta el año mil ochocientos.*  
*Ensayo de una síntesis [1943]*  
Antonio AGUAYO COBO
- 267 Normas para la presentación de originales en la  
revista *Alcanate. Revista de estudios alfonsíes*
- 273 Compromiso ético para publicación de artículos
- 279 Ethical commitment for the publication of articles



## Beatriz de Suabia: su vida y su influencia en los reinados de Fernando III y Alfonso X

Eduardo BAURA GARCÍA  
Universidad CEU San Pablo

Recibido: 14 de abril de 2018 / Aceptado: 6 de diciembre de 2018.

**Resumen:** Beatriz de Suabia (1202? – 1235) es una figura injustamente olvidada por la historiografía. Descendiente de emperadores por parte paterna y materna, fue elegida por doña Berenguela para casarse con Fernando III, con quien compartió dieciséis años de feliz matrimonio. Durante ese tiempo, las crónicas revelan que tuvo una presencia discreta pero constante en los acontecimientos del reinado de don Fernando. La consecuencia más importante de su acción como reina consorte fue, sin duda, el fortalecimiento de las relaciones entre el Imperio germánico y la corona de Castilla, del que se derivaron, entre otros, el establecimiento de la Orden Teutónica en la Península y las pretensiones por parte de Alfonso X a acceder al ducado de Suabia y al propio Imperio.

**Palabras clave:** Imperio germánico, Castilla, Beatriz de Suabia, Fernando III, Alfonso X of Castile, Orden Teutónica, fecho del Imperio, siglo XIII.

**Abstract:** Elisabeth of Swabia (1202? – 1235) is a figure unjustly forgotten by historiography. As a descendant of emperors both by father and mother, she was chosen by Doña Berenguela to marry Ferdinand III of Castile. This marriage, supposedly happy, lasted 16 years. During that time, the sources reveal that she had a discreet but constant presence in the events of Ferdinand's reign. The most important consequence of her action as a queen was, without a doubt, the strengthening of the relationship between the Holy Roman Empire and the Crown of Castile. A example of this politic was the establishment of the Teutonic Order in the Iberian Peninsula and Alfonso X continuous attempts to obtain the duchy of Swabia and even the Holy Roman Empire itself.

**Keywords:** Holy Roman Empire, Kingdom of Castile, Beatrice or Elisabeth of Swabia, Ferdinand III of Castile, Alfons X of Castile, Teutonic Order, «*fecho del imperio*», 13<sup>th</sup> century.



## 1. Introducción

El reinado de Alfonso X el Sabio es quizá uno de los más estudiados por parte de la historiografía. Este hecho está sin duda justificado por los numerosos sucesos acaecidos tanto en el ámbito interno como externo de la corona castellanoleonesa durante los treinta y seis años en que permaneció en el trono, así como por los logros militares cosechados en el proceso de la Reconquista, por la brillantez de su legado cultural y, en definitiva, por la innegable atracción que ejerce la propia personalidad del monarca.

Todos estos alicientes han provocado que, principalmente desde comienzos del siglo XX, hayan sido estudiados, en algunos casos hasta prácticamente agotarlos, numerosos ámbitos del reinado de Alfonso X. Esto incluye a los propios familiares del monarca, principalmente en el caso de su padre, Fernando III, y de aquellos miembros de su linaje que más significación tuvieron durante su reinado, como es el caso fundamentalmente de sus hermanos Manuel, Fadrique y Enrique, así como de sus hijos Fernando de la Cerda y Sancho, quien habría de sucederle finalmente tras numerosas desavenencias con su padre.

Sin embargo, hay un familiar de Alfonso X que constituye una notable excepción dentro de esta tendencia. Y no es precisamente alguien que jugara un papel secundario en su vida, sino que se trata ni más ni menos que de su madre, Beatriz de Suabia. En efecto, la figura de esta princesa germana que fue elegida como esposa para Fernando III ha sido relegada a un segundo plano por la historiografía. Tanto es así que una exhaustiva búsqueda bibliográfica ha revelado que no existe ni un solo estudio centrado en su figura<sup>1</sup>.

Como es natural, a Beatriz se le nombra en numerosas ocasiones en las investigaciones centradas tanto en Fernando III como en Alfonso X, pero en ellas tan solo se hace referencia a ella en cuanto que esposa y madre respectivamente. De esta manera, lo más usual es que Beatriz sea mencionada en los estudios tan solo como pretexto para abordar dos ámbitos concretos de los reinados de su marido y de su hijo, a saber: las motivaciones políticas de su matrimonio

---

<sup>1</sup> Las únicas excepciones las constituyen tres estudios aparecidos recientemente que, no obstante, tampoco se centran en su figura como tal, sino que se dedican a aspectos secundarios de su vida: Antonio R. RUBIO FLORES, “El milagro de la curación de doña Beatriz y la conquista de Capilla (CSM256)”, *Alcanate*, 3 (2002-03), 297-310; David COLMENERO LÓPEZ, “La boda entre Fernando III el Santo y Beatriz de Suabia - Motivos y perspectivas de una alianza matrimonial entre la Corona de Castilla y los Staufer”, *Miscelánea Medieval Murciana*, 34 (2010), 9-22; y Laura MOLINA LÓPEZ, “El ajuar funerario de Beatriz de Suabia. Elementos para una propuesta iconográfica del simulacro de la reina en la Capilla de los Reyes de la Catedral de Sevilla”, *Anales de Historia del Arte*, 24 (2014), 373-388.



## Beatriz de Suabia: su vida y su influencia...

con Fernando III y la aspiración de Alfonso X al ducado de Suabia y, posteriormente, al imperio germánico<sup>2</sup>.

Esta relegación de Beatriz de Suabia, que no por llamativa es menos patente, se explica en parte por la escasez de testimonios históricos que tenemos sobre esta princesa germana que fue monarca consorte del reino castellanoleonés durante dieciséis años<sup>3</sup>. En efecto, el casi nulo interés que muestran las crónicas del momento hacia Beatriz de Suabia y su persona bien puede haber sido el causante de la ausencia de estudios modernos sobre ella, así como del hecho de que los escasos datos que conocemos sobre su vida se encuentren desperdigados en las numerosas obras dedicadas a Fernando III y Alfonso X.

El presente artículo, por tanto, tiene la finalidad de contribuir, en la medida de lo posible, a un conocimiento más extenso y ordenado acerca de Beatriz de Suabia, cuya relevancia histórica bien lo merece. Partiendo de los deslavazados testimonios que de ella dan tanto crónicas como estudios modernos, se abordará en un primer apartado la vida de doña Beatriz, desde su nacimiento hasta su muerte, poniendo el foco principalmente en los dieciséis años que permaneció en la Península. Posteriormente, en un segundo apartado se tratarán las principales aportaciones y consecuencias que su ascendencia germana, su presencia y su labor como consorte tuvieron tanto en el reinado de Fernando III como en el de su hijo, Alfonso X.

<sup>2</sup> En ese sentido, para algunos autores la importancia de Beatriz para la historia peninsular habría residido no tanto en su labor efectiva en cuanto tal, sino en la utilización que su hijo habría de hacer de su linaje a la hora de reclamar para sí el imperio germánico. Laura MOLINA LÓPEZ, “El ajuar...”, 376.

<sup>3</sup> Como se verá más adelante, las crónicas hispánicas fueron bastante parcas a la hora de mencionar a Beatriz, algo extensible a las redactadas en otros reinos, que prácticamente no la mencionan. Una excepción en ese sentido es la *Crónica Geral d’Espanha*, redactada por don Pedro, conde de Barcelos, en la que la figura de doña Beatriz es utilizada para denigrar a su hijo, Alfonso X. Según la narración de la crónica, un día Fernando III encontró a su esposa llorando, y tras preguntarle el motivo de su tristeza, ella le habría confesado que cuando era pequeña una adivina le había predicho que iba a tener ocho hijos, el mayor de los cuales (Alfonso) tendría un largo reinado, pero, debido a «hua palabra de soberva que diria contra Deus, averya seer deserddado de toda sua terra, salvo de hua cidade en que avya de morrer», algo que habría de cumplirse, según esta leyenda, en los últimos años de reinado de Alfonso X (*Crónica Geral d’Espanha de 1344*, edición a cargo de L. F. Lindley Cintra, Lisboa, Academia Portuguesa da História, 1994, vol. IV, cap. DCCXCI; *cf.* Manuel GONZÁLEZ JIMÉNEZ, *Alfonso X el Sabio*, Barcelona, Ariel, 2ª ed., 2004, 19).



## 2. La vida de Beatriz de Suabia (1198? – 1235)

### 2.1. Nacimiento, ascendencia y años transcurridos en el Imperio germánico

El velo de desconocimiento que recubre la figura de nuestra protagonista se nos revela ya desde su propio nacimiento. El motivo es que no se sabe a ciencia cierta ni cuándo ni dónde vino al mundo, e incluso hasta dudas hasta acerca de su verdadero nombre. En cuanto al año de su nacimiento, algunos autores apuntan a 1198, mientras que otros lo hacen a 1202<sup>4</sup>. El lugar exacto lo desconocemos, aunque ateniéndonos a lo que se sabe sobre su infancia sí es posible fijarlo en el imperio germánico, concretamente en el ducado de Suabia, que estaba en posesión de su familia: los Stauffer<sup>5</sup>.

Lo que sí sabemos es que Beatriz fue la cuarta y última hija del matrimonio formado por Felipe, duque de Suabia que llegó a ser elegido *rex romanorum* (paso previo a ser coronado formalmente como emperador del Imperio germánico), e Irene, hija del emperador bizantino Isaac II<sup>6</sup>. Sin embargo, no le pusieron por nombre Beatriz, sino Isabel o Elisa<sup>7</sup>. La que se llamaba Beatriz era su hermana mayor, quien murió en 1212, momento en que se cree que Elisa decidió cambiar su nombre por el de su hermana mayor recién fallecida como homenaje a la misma. Desde luego, las crónicas castellanas siempre hablan de ella como Beatriz, de ahí que la historiografía castellana se refiera a ella con ese nombre, si bien la historiografía alemana a veces la conoce como «*Beatrix die*

<sup>4</sup> La gran mayoría de investigadores son partidarios de la fecha tradicional de 1198 (por ejemplo, Julio GONZÁLEZ, *Reinado y diplomas de Fernando III*, Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1980, vol. I, 96, o Manuel GONZÁLEZ JIMÉNEZ, *Alfonso X...*, 15). Socarrás, sin embargo, aboga por la fecha de 1202, pues en su opinión quien nació en 1198 fue la hermana mayor de Beatriz, que como se explica a continuación se llamaba igual que ella (Cayetano J. SOCARRÁS, *Alfonso X of Castile: A Study on Imperialistic Frustration*, Barcelona, Ediciones Hispam, 1976, 102).

<sup>5</sup> Jaime Ferreiro, uno de los investigadores mejor informados sobre las relaciones entre el Imperio germánico y Castilla en el siglo XIII, apunta a Núremberg como posible ciudad natalicia de Beatriz, basándose para ello en los movimientos de sus padres durante el año que él defiende como de nacimiento de la princesa germana: 1205. Jaime FERREIRO ALEMPARTE, “Acercamiento mutuo de España y Alemania con Fernando III El Santo y Alfonso X El Sabio”, en Antonio Pérez Martín (ed.), *España y Europa, un pasado histórico común. Actas del I Simposio Internacional del Instituto de Derecho Común (Murcia, 26/28 de marzo de 1985)*, Murcia, Editum, 1986, 200.

<sup>6</sup> Aparte de la futura reina castellana y de la primogénita, Felipe e Irene tuvieron otras dos hijas: Cunegunda (también llamada Kunigunda), que se casaría con Wenceslao de Bohemia, y María, que haría lo propio con el duque Enrique II de Brabante. Máximo DIAGO HERNANDO, “La monarquía castellana y los Stauffer. Contactos políticos y diplomáticos en los siglos XII y XIII”, *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III, Historia Medieval*, 8 (1995), 63.

<sup>7</sup> Antonio BALLESTEROS BERETTA, *Alfonso X el Sabio*, Barcelona, Ediciones El Arbir, 2ª ed., 1984, 69.



## Beatriz de Suabia: su vida y su influencia...

*Jüngere*) (“Beatriz la joven”), para diferenciarla de su hermana mayor, o bien directamente como «*Elisabeth*».

Los datos que conocemos sobre la infancia de Beatriz son escasos, y casi todos ellos se refieren a los avatares sufridos por su padre Felipe en el contexto de la lucha por la posesión del trono imperial germánico. Al ser el benjamín del gran emperador Federico I Barbarroja y tener a varios hermanos por delante en la línea sucesoria, Felipe inició la carrera eclesiástica, pero su hermano Enrique VI le redirigió hacia las ocupaciones políticas al nombrarle duque de Suabia en 1195, cargo bastante importante porque dicho ducado constituía el centro de poder territorial de los Staufer<sup>8</sup>.

En 1198 murió su hermano, que dejaba como hijo y sucesor al pequeño Federico (futuro Federico II), que por aquel entonces contaba tan solo con cuatro años. Esto hizo que Felipe se hiciera con el control efectivo del imperio, pero enseguida le surgió un competidor en la figura de Otón de Brunswick, del partido güelfo y candidato preferido por el papa Inocencio III, que tras la experiencia con Federico I quería evitar a toda costa que otro Staufer dominara el imperio<sup>9</sup>.

En una situación muy similar a la que habría de ocurrir años más tarde con Alfonso X y Ricardo de Cornualles, en 1198 fueron coronados dos emperadores: Otón, con el apoyo del papa, y Felipe, por parte del arzobispo de Tarantaise. Desde ese año, Felipe y Otón lucharon por la posesión efectiva del imperio, batalla que terminaría de modo trágico para el padre de nuestra protagonista, Beatriz de Suabia: el 21 de junio de 1208, cuando todo parecía apuntar a que iba a conseguir ser proclamado emperador incluso con la anuencia de la Santa Sede, Felipe fue asesinado en Bamberg por el conde del Palatinado, Otón de Wittelsbach, aparentemente como venganza por un asunto familiar<sup>10</sup>.

<sup>8</sup> Klaus VAN EICKELS, “Otto IV. (1198-1218) und Philipp (1198-1208)”, en Bernd Schneidmüller y Stefan Weinfurter (coords.), *Die deutschen Herrscher des Mittelalters*, C. H. Beck, Múnich, 2003, 279. El artículo de van Eickels resulta uno de los más recomendables a la hora de acercarse a la figura de Felipe de Suabia.

<sup>9</sup> Kantorowicz explica esta situación con gran claridad: en su opinión, “no existía Papa que amara a un Staufer” («*kein Papst einen Staufer liebte*»). Ernst HARTWIG KANTOROWICZ, *Kaiser Friedrich der Zweite*, Stuttgart, Klett-Cotta, 2ª ed., 2003, 41.

<sup>10</sup> La explicación tradicional que se dio a este asesinato es que Felipe había prometido a Otón la mano de una de sus hijas, pero después rompió dicho acuerdo, ante lo cual Otón habría decidido vengarse matando a Felipe. Winkelmann, a finales del s. XIX, apuntó a la posibilidad de que fuera la propia Beatriz: Eduard WINKELMANN, *Jahrbücher zur Deutschen Geschichte unter Philipp von Schwaben*, Leipzig, 1873, 436, 458 y 536 y ss; *cf.* Máximo DIAGO HERNANDO, “La monarquía...”, 63. Sin embargo, otros autores como Van Eickels consideran que ese motivo era insuficiente para



Sin embargo, las desgracias de Beatriz y sus hermanas no acabarían ahí: tan solo un par de meses después moría su madre Irene, mujer aparentemente de extraordinaria belleza, a la que el afamado poeta Walther von der Vogelweide, que la conoció personalmente, definió como «la rosa sin espinas y la paloma sin hiel»<sup>11</sup>. Cuentan las crónicas germanas que, una vez que las cuatro hijas de Felipe e Irene quedaron huérfanas, la mayor de ellas, Beatriz, exigió ante el nuevo emperador, Otón IV (coronado en 1209 al quedarse sin rival), que hiciera justicia por el asesinato de su padre. Otón recogió dicha petición y no solo estableció el *Reichsacht* contra Otón de Wittelsbach<sup>12</sup>, sino que además decidió casarse con la propia Beatriz y llevarse a sus tres hermanas, la futura reina castellana incluida, a su corte en Brunswick<sup>13</sup>.

Por tanto, parece que desde 1209 hasta 1212 nuestra protagonista permaneció en tierras germanas. En los años transcurridos desde ese momento hasta 1219 no tenemos constancia segura de su paradero. Se sabe que su protector y cuñado Otón IV viajó a Italia en 1212 y posteriormente a Francia para consolidar su poder como emperador, pero tras su derrota en Bouvines en 1214 regresó a Alemania, pues Federico II, coronado dos años antes, se había hecho con el control efectivo del Imperio. En ese mismo año o algo más tarde el nuevo emperador reclamó a nuestra protagonista, que ya había tomado el nombre de su hermana Beatriz, a su corte imperial, donde habría residido hasta 1218 o 1219, si bien otros autores como Diago han abierto la posibilidad de que la princesa permaneciese en Alemania junto a los Brunswick justo hasta 1219, concretamente hasta el 24 de junio de ese año, día en el que Enrique de Brunswick habría dado a Federico II las insignias imperiales y, aprovechando la ocasión, también le habría entregado a Beatriz<sup>14</sup>.

---

que Otón decidiera llevar a cabo una acción tan desmesurada y arriesgada como la de asesinar a Felipe en su propio castillo. Klaus VAN EICKELS, “Otto IV..”, 287.

<sup>11</sup> Francisco ANSÓN, *Fernando III: Rey de Castilla y León*, Madrid, Palabra, 1998, 86.

<sup>12</sup> El *Reichsacht* era una condena jurídica efectuada por el emperador por la cual quien la recibía quedaba totalmente desposeído de sus derechos y posesiones, con lo que incluso se legitimaba su asesinato. No en vano, Otón de Wittelsbach sería asesinado posteriormente por partidarios de los Staufer. *Ibidem*, 85.

<sup>13</sup> Máximo DIAGO HERNANDO, “La monarquía..”, 64.

<sup>14</sup> No obstante, el propio Diago reconoce que no son más que suposiciones, pues el único testimonio germano que tenemos, el de los *Annales Spirenses*, se limita a constatar que en 1219 «*filia regis Philippi tradita fuit nuptui regi Hispanie et traducta*». (*Annales Spirenses*, en *Monumenta Germaniae Historica. Scriptores*, t. XVII, p. 84; *cf.* Máximo DIAGO HERNANDO, “La monarquía..”, 66).



## 2.2. El compromiso y la boda entre doña Beatriz y Fernando III

En esa fecha, Fernando III llevaba reinando desde hacía apenas dos años en Castilla. Su madre, doña Berenguela, a quien Lucas de Tuy nos presenta siempre preocupada por el bien de su hijo hasta el punto de tratarle “como un niño” a pesar de contar ya con 17 años<sup>15</sup>, decidió que había llegado el momento de que Fernando se casara y hubiera una reina en Castilla. Aunque algunos autores apuntan a la posibilidad de que detrás de esta decisión pudieran estar otros miembros de la realeza<sup>16</sup>, o incluso la Orden de Calatrava<sup>17</sup>, tanto la decisiva influencia de doña Berenguela durante los primeros años de reinado de su hijo como los testimonios de las crónicas dejan claro que fue ella la verdadera artífice del matrimonio de Fernando<sup>18</sup>.

Se ha debatido bastante acerca de cuáles fueron las motivaciones que llevaron a doña Berenguela a elegir precisamente a Beatriz de Suabia como esposa del rey castellano. La crónica de Rodrigo Jiménez de Rada, que sin duda es la que más información aporta al respecto, además de señalar que doña Berenguela decidió el casamiento de su hijo para prevenir que este cometiera algún desliz indeseado<sup>19</sup>, apunta al linaje de doña Beatriz y a sus virtudes personales como los principales motivos por el que esta resultó finalmente la escogida:

<sup>15</sup> «*Etinē ita obediebat prudentissime Berengariae Reginae matri suae, quamvis esset regni culmine sublimatus, ac si esset puer humillimus sub ferula magistrali*». Lucas de Tuy, *Chronicon Mundi*, edición a cargo de Emma Falque, Turnholt, Brepols, 2003, 332.

<sup>16</sup> Bruno Meyer, por ejemplo, apunta a Constanza de Aragón, mujer de Federico II, como la persona que pudo estar detrás del casamiento entre Fernando III y Beatriz. En su opinión, «su estancia en Alemania desde 1216 hasta 1220 y su conocimiento sobre los miembros de las respectivas familias, le brindaron la posibilidad de conectar los intereses castellanos con los de los Staufer». Bruno MEYER, “El desarrollo de las relaciones políticas entre Castilla y el Imperio en los tiempos de los Staufer”, *En la España medieval*, 21 (1998), 39. Julio González, por su parte, propone como instigadora de este matrimonio a Blanca de Castilla, hermana de doña Berenguela casada con Luis VIII y madre del célebre san Luis. Julio GONZÁLEZ, *Reinado y diplomas...*, vol. I, 97.

<sup>17</sup> Esta sorprendente tesis es defendida por Jaime Ferreiro, quien la fundamenta en el hecho de que dicha Orden estaba sujeta a la abadía patriarcal cisterciense de Morimundo, orientada sobre todo a Alemania y en buenas relaciones con la Orden Teutónica, al frente de la cual se encontraba Hermann von Salza, cortesano y colaborador de Federico II. Sin embargo, Ferreiro no aporta testimonio alguno que avale esta hipótesis, que se antoja cuanto menos considerablemente atrevida. Jaime FERREIRO ALEMPARTE, “Acercamiento mutuo...”, 184-185.

<sup>18</sup> Tanto la crónica de Rodrigo Jiménez de Rada (*De rebus Hispaniae*, libro IX, cap. 10) como la *Primera Crónica General* (cap. 1034), que en muchas ocasiones sigue a la anterior, solo mencionan a doña Berenguela.

<sup>19</sup> Explicación que reiteraría en el caso del segundo matrimonio de Fernando III con Juana de Ponthieu, y que como de costumbre recogería la *Primera Crónica General*: «Pues que la Reyna donna Beatriz, la su muy noble muger, se morio commo auemos dicho, cuenta la estoria commo



«Como era inadecuado que un príncipe tan excelso quedara expuesto a pasiones fuera de lugar, su madre, que siempre quiso tenerlo alejado de los pecados, le buscó una esposa llamada Beatriz, que era hija del rey Felipe, emperador electo de los romanos, y de María, hija del emperador Corsac de Constantinopla, y que era mujer excelente, hermosa, prudente y discreta» (*De rebus Hispaniae*, libro IX, capítulo 10)<sup>20</sup>.

En cuanto a las cualidades físicas y morales de Beatriz, el testimonio del arzobispo de Toledo es el único que nos ha llegado de la época a ese respecto. Aunque autores posteriores han fantaseado con una imagen idílica de la princesa germana, tanto en cuanto a su belleza como en cuanto a sus virtudes<sup>21</sup>, lo cierto es que todo lo que podemos saber de ambos aspectos es cuanto se puede deducir de referencias secundarias o de los propios acontecimientos<sup>22</sup>.

---

este rey don Fernando –por no andar por otras costumbres quales non conuienen a tan noble et tan alto principe commo el– de commo caso, et dize ende asy el arçobispo don Rodrigo de Toledo...». *Primera Crónica General de España*, edición a cargo de Ramón Menéndez Pidal y Diego Catalán, Madrid, Gredos, 1977, 735a.

<sup>20</sup> Rodrigo JIMÉNEZ DE RADA, *Historia de los hechos de España*, edición a cargo de Juan Fernández Valverde, Madrid, Alianza, 1989, 341. La *Primera Crónica General* lo describe con semejantes palabras: «Et otrossi cuenta la estoria: porque era cosa desapuesta de tan gran príncep como este don Fernando, rey de Castiella, ueuir desordenado et por casar et sin mugier linda, la reyna donna Berenguella su madre, quel siempre quiso guardar de las cosas desapuestas et non conuenientes, penso en como casasse esse rey don Fernando, su fijo; et casol con donna Beatriç, que era fija de don Felipe, rey de Alemanna, et despues electo en emperador de los romanos, et essa donna Beatriç otrossi fija de donna Maria fija de don Corsac, emperador de Costantinopla». *Primera...*, 718b.

<sup>21</sup> Por ejemplo, el historiador jesuita Marcos Burriel, en el s. XVIII, describía a Beatriz como «acabada, sabia, hermosa y sumamente modesta. La había destinado Dios para esposa de un Santo, á quien agradaba mas la hermosura del alma que la belleza del cuerpo». Andrés Marcos BURRIEL, *Memorias para la vida del Santo Rey Fernando III*, 26; cfr. Miguel Ángel CHAMORRO CANTUDO, *Alvar Pérez de Castro (C. 1196-1239). Tenente de Andújar. Frontero de al-Andalus. Conquistador de Córdoba*, Madrid, Midac SL, 2017, 67. Posteriormente, Antonio Ballesteros, gran estudioso del reinado de Alfonso X y amigo de aventurar hipótesis no exentas de imaginación, señalaba sobre Beatriz que «suponemos sus ojos de color azul nórdico». Antonio BALLESTEROS BERETTA, *Alfonso X...*, 39.

<sup>22</sup> En 1948 se llevó a cabo un examen médico legal de los restos de Alfonso X y de su madre que se conservaban en sus respectivos sepulcros. Según el informe redactado tras dicho estudio, el cadáver de doña de Beatriz, perfectamente conservado, mostraba unos dientes casi íntegros, muy pequeños, cortos e iguales, y a raíz del tamaño de su cuerpo se podía decir que «era, por tanto, la madre del Rey Sabio, de estatura más bien baja, sin llegar a ser excesivamente pequeña». Juan DELGADO ROIG, “Examen médico legal de unos restos históricos: los cadáveres de Alfonso X el Sabio y Doña Beatriz de Suabia”, *Archivo Hispalense*, 9 (1948), 139-140; cfr. H. SALVADOR MARTÍNEZ, *Alfonso X el Sabio: una biografía*, Madrid, Polifemo, 2003, 46.



## Beatriz de Suabia: su vida y su influencia...

Resulta más interesante la referencia de Jiménez de Rada al linaje de doña Beatriz, pues aunque el autor no explicita que la ascendencia de la princesa germana era una causa de su elección como mujer de Fernando III, salta a la vista que el hecho de descender de emperadores por partida doble la convertía en una candidata idónea para la monarquía castellana de cara a incrementar su prestigio tanto interno como externo (algo extensible a cualquier otra monarquía, no en vano algunos autores han señalado que antes de casarse con Fernando III, doña Beatriz había sido pretendida por varias coronas, e incluso pudo haber estado prometida en una o dos ocasiones)<sup>23</sup>.

Prueba de que esta ascendencia fue clave a la hora de que Berenguela se decantase por ella entre el resto de posibles candidatas es que el resto de crónicas mencionan también el linaje de Beatriz como uno de los atractivos más importantes que esta presentaba. Quizá la que mejor muestra el interés por parte de la corona castellana por realzar el linaje de la princesa alemana sea la *Crónica latina*, cuyo autor no duda en hacer una descripción detallada de la misma:

«Pero como cada cual pensara de una forma, le pareció a la reina tratar del matrimonio de la que parecía sobrepasar a las restantes, dentro de toda la cristiandad, en nobleza de sangre. Vivía entonces en Alemania una joven muy noble y muy hermosa, de costumbres honradas y, como en tal edad, honesta, hija de Felipe, rey de Alemania, emperador electo de los romanos, hijo de Federico el Grande, emperador de los romanos. La madre de esta joven era hija del emperador constantinopolitano Isaac, y ella, por tanto, nieta de los dos emperadores considerados los más grandes y preclaros en el mundo universo» (*Crónica latina*, capítulo 40)<sup>24</sup>.

Este fragmento demuestra claramente que la elección de Beatriz, si bien efectivamente pudo estar condicionada por la dificultad por parte de doña Berenguela de encontrar una princesa hispánica con la que su hijo no estuviera emparentado<sup>25</sup>, en realidad estuvo motivada por la doble ascendencia imperial de la princesa germana. Prueba de la importancia que se dio al linaje de doña

<sup>23</sup> Es el caso de Luciano Serrano, que señaló que Beatriz estuvo prometida con Ricardo Segni, sobrino de Inocencio III, e incluso con Otón de Wittelsbach, asesino de su padre, si bien no aportó testimonio alguno que probara ninguno de los dos supuestos compromisos. Luciano SERRANO, *D. Mauricio, Obispo de Burgos y fundador de su Catedral*, Madrid, 1922, 42; *cf.* Julio GONZÁLEZ, *Reinado y diplomas...*, 97.

<sup>24</sup> *Crónica latina de los reyes de Castilla*, edición a cargo de Luis Charlo Brea, Madrid, Akal, 1999, 71.

<sup>25</sup> Como recuerda Ansóñ, pese a que el IV Concilio de Letrán había rebajado el grado del impedimento por consanguinidad del séptimo al cuarto, por motivo de parentesco Fernando III no podía desposarse con casi ninguna princesa ibérica. Francisco ANSÓN, *Fernando III...*, 82.



de Beatriz es que incluso el propio Fernando III no olvidó mencionarlo en diplomas firmados poco después de haber contraído matrimonio<sup>26</sup>.

Ello ha llevado a muchos autores a subrayar que, como en tantos otros casos, el matrimonio entre Fernando III y Beatriz de Suabia fue, desde la perspectiva castellana, una maniobra política dirigida a dos objetivos<sup>27</sup>: reforzar la posición de Castilla como monarquía hegemónica dentro de la Península, quizá abriendo la puerta a la reedición del famoso imperio hispánico de Alfonso VII<sup>28</sup>, y ampliar las relaciones internacionales de la Corona, pasando a entroncar quizá con la dinastía más poderosa del momento, la de los Staufer, así como con la realeza bizantina<sup>29</sup>.

En ese sentido, como en su día apuntó Diago, no deja de ser paradójico que fuera precisamente doña Berenguela, que había rechazado unos años antes casarse con Conrado de Rotemburgo, tío paterno de doña Beatriz, quien escogiera a esta como esposa para su hijo<sup>30</sup>. Lejos de suponer esta elección, como aventuró en su día H. Salvador, una suerte de venganza contra la Santa Sede<sup>31</sup>, que había anulado el posterior matrimonio entre Berenguela y Alfonso IX de León, esta paradójica decisión de la reina madre nos habla más bien del provecho que veía para Fernando III y para el reino de Castilla en el enlace con Beatriz de Suabia.

<sup>26</sup> Así se ve en el diploma firmado el 12 de diciembre de 1219 en el que el rey concedía al monasterio de Las Huelgas la facultad para poner un juez en sus casas de Burgos: «*Hiiis udilicet diebus quibus ego idem rex F in dicto monasterio Sancte Marie Regalis manu propria in nouum militem me accinxi, et sequenti die tertia illustrem Beatricem reginam, regis Romanorum filiam...*». Julio GONZÁLEZ, *Reinado y diplomas...*, vol. II, nº 93, 115.

<sup>27</sup> Colmenero añade un tercer objetivo: reforzar el poder del propio Fernando III como monarca. En opinión de este investigador, el matrimonio buscaba afianzar la posición del rey, que tan solo llevaba dos años en el trono y que gozaba de una posición todavía algo inestable, algo que las crónicas castellanas, que fueron escritas a partir de 1230, tendieron a pasar por alto, lo que les llevó a sugerir otras motivaciones del matrimonio *a posteriori*. David COLMENERO LÓPEZ, “La boda...”, 11-21.

<sup>28</sup> Socarrás, por ejemplo, recuerda que la realeza castellana «*had never forgotten the imperial peninsular dream and the unity of Spain*». Cayetano J. SOCARRÁS, *Alfonso...*, 102.

<sup>29</sup> Manuel González Jiménez, que defiende esta misma idea, apunta además a que otros matrimonios pergeñados por doña Berenguela, como el de la infanta Leonor con Jaime I de Aragón o el de Berenguela, la hermana pequeña de Fernando III, con Jean de Brienne, el rey de Jerusalén, se habrían enmarcado dentro de esta misma «operación política». Manuel GONZÁLEZ JIMÉNEZ, *Fernando III el Santo. El rey que marcó el destino de España*, Sevilla, Fundación José Manuel Lara, 2006, 75-77.

<sup>30</sup> Máximo DIAGO HERNANDO, “La monarquía...”, 62-63.

<sup>31</sup> H. SALVADOR MARTÍNEZ, *Alfonso X...*, 42-43.



## Beatriz de Suabia: su vida y su influencia...

Una vez tomada la decisión del matrimonio, doña Berenguela envió una comitiva con dirección a Alemania para solicitar a Federico II la mano de su prima doña Beatriz para Fernando III. No conocemos la identidad de la totalidad de sus integrantes, pero tanto las crónicas como los estudios posteriores coinciden en la presencia de altos dignatarios de la Iglesia castellana<sup>32</sup>, lo cual probaría la importancia que desde la Corona se dio a dicha embajada<sup>33</sup>.

Dentro de los investigadores que han analizado este compromiso, se ha discutido acerca de si desde Castilla se enviaron una o dos embajadas. Los partidarios de la primera opción defienden que, previamente a la salida de la comitiva, se habría podido producir un intercambio de misivas entre ambas cortes para solicitar el matrimonio (presumiblemente por parte castellana) y aceptarlo (por parte de Federico II); los defensores de la segunda opción señalan que esa petición del compromiso se habría hecho de modo presencial por parte de unos pocos enviados castellanos, y que el emperador germano habría accedido al matrimonio pero solicitando el envío posterior de una comitiva más nutrida y solemne que recogiera a doña Beatriz para llevarla a tierras peninsulares<sup>34</sup>. Las crónicas no ayudan a resolver esta duda, ya que las que mencionan esta comitiva, tanto la de Jiménez de Rada (a la que sigue la *Primera crónica general*) como la *Crónica latina*, presentan versiones divergentes<sup>35</sup>.

<sup>32</sup> Las crónicas y los estudios posteriores coinciden en la presencia de las siguientes autoridades eclesiásticas: entre los que estarían, al menos, de Mauricio, obispo de Burgos; Pedro, abad de san Pedro de Arlanza; Rodrigo, abad de Rioseco; Pedro Odoario, prior del Hospital y Juan, abad de san Zoilo de Carrión (a quien solo nombra la *Crónica Latina*, pero de cuya participación tenemos constancia gracias a que se conserva un diploma de su monasterio en el que Fernando III le agradece su participación). No está demostrada la presencia en la embajada de García González, antiguo maestre de la orden de Santiago, cuyo nombre aparece solo en la *Crónica latina*, ni de Rodrigo, abad cisterciense, que solo menciona Rodrigo Jiménez de Rada. Para más información al respecto, véase Máximo DIAGO HERNANDO, "La monarquía...", 65, y David COLMENERO LÓPEZ, "La boda...", 16-17.

<sup>33</sup> De hecho, Miguel Ángel Ochoa Brun, que ha estudiado la historia de la diplomacia en nuestro país, no duda en calificar dicha embajada como «una de las más notables y significativas de la historia altomedieval de la diplomacia española». Miguel Ángel OCHOA BRUN, *Historia de la diplomacia española*, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, 1991, vol. I, 145; *cfr.* David COLMENERO LÓPEZ, "La boda...", 16.

<sup>34</sup> Para un conocimiento más exhaustivo sobre las diferentes posiciones en torno a esta cuestión, son recomendables los resúmenes que realizan al respecto David COLMENERO LÓPEZ, "La boda...", 12-19, y Laura MOLINA LÓPEZ, "El ajuar...", 374-375.

<sup>35</sup> «Y los embajadores que fueron a solicitarla (...) acudieron a Alemania ante Federico, rey de los romanos, que por entonces tenía la tutela de la joven, y fueron magníficamente acogidos por este rey. Y tras exponer el motivo de su misión tal y como se les había ordenado, el citado rey y sus príncipes demoraron la respuesta por algún tiempo, y los citados embajadores aguardaron durante casi cuatro meses. Finalmente el rey Federico, emperador electo, le envió al rey Fernando



Dejando al margen los aspectos en los que ambas narraciones difieren y la discusión sobre si en efecto hubo una o dos embajadas, hay ciertos puntos en común que podemos dar por seguros: entre 1218 y 1219 fueron enviados una serie de altos dignatarios a territorio germano para concertar el matrimonio entre don Fernando y doña Beatriz; transcurridos cuatro meses tras la llegada de la comitiva<sup>36</sup>, a la que suponemos siguiendo a la itinerante corte imperial<sup>37</sup>,

---

por medio de los citados embajadores y con un espléndido cortejo a su sobrina Beatriz, joven noble, hermosa, bella y prudente». Rodrigo JIMÉNEZ DE RADA, *Historia...*, libro IX, capítulo 10, 341-342. La *Primera Crónica General* da una versión similar, si bien más ampliada: «Et fueron por ella, pora casarla con el rey don Fernando, enuiados mandaderos: ell obispo de Burgos don Mauriç, varon de alabar et sabio; et don Pedro abbat de Sant Pedro de Arlança, et don Pedro abbat de Rioseco, et don Pedro Odoario prior de la orden dell Ospital; et fueron a don Frederic rey de los romanos, en cuya guarda estaua estonçes la donzella donna Beatriç en Alemanna, et alli fueron estos mandaderos por ella; et trecibiolos esse rey muy onrradamente (...) El sobredicho rey et sus príncipes ouieron su fabla sobrello, et detouieronles la respuesta por algunos dias, et los mandaderos esperaronla; et los dias de la respuesta fueron bien quatro meses, de como cuenta la estoria (...) Et el rey don Fradic, electo de los romanos, et sus grandes omnes, acordando en el fecho, fallaronle por muy guisado et por conuenient, et otorgaronles la donzella donna Beatriç, electo et enperador, a su sobrina donna Beatriç guisada muy noblementre con el obispo Mauriz et con esos otros mandaderos al rey don Fernando». *Primera Crónica...*, 718b-719a. Sin embargo, la *Crónica latina* menciona la existencia de dos embajadas: «Después de otros mensajeros que la reina había enviado anteriormente a tierras de Alemania con este motivo y tras recibir cartas del rey alemán, futuro emperador de los romanos, para que fueran enviados legados de mayor rango con el fin de que acompañaran a la jovencita, envié a Mauricio, obispo burgalés, y a Pedro Ovario, prior del Hospital, y al abad de San Pedro de Arlanza y al comendador carrionense y a García Gonzalo, maestro de la orden de Uclés, esto es, de la milicia de Santiago. Cuando llegaron ante el rey de Alemania, fueron acogidos por él con honor y tras permanecer en Alemania casi cuatro meses, finalmente, cumplieron con su misión y condujeron sana e incólume, a pesar de los muchos peligros por tan largo camino, a la muy noble y hermosa jovencita hasta la reina doña Berenguela». *Crónica latina...*, 71.

<sup>36</sup> Se han dado todo tipo de explicaciones a estos cuatro meses en los que los embajadores castellanos tuvieron que esperar la respuesta del emperador Federico II, pero dos son las que más se repiten y las que parecen más plausibles: la primera de ella apunta a la negociación de los diferentes puntos del contrato matrimonial entre ambas partes (Julio GONZÁLEZ, *Reinado y diplomas...*, vol. I, 98), y la segunda sugiere que quizá se debieron a que Beatriz no estaba en ese momento en la corte, bien porque iba a llegar a la misma tras una estancia de varios años en la corte de los Brunswick (Máximo DIAGO HERNANDO, “La monarquía...”, 64), bien porque se encontraba temporalmente ausente debido al traslado de los restos mortales de su padre desde Bamberg a Espira (Laura MOLINA LÓPEZ, “El ajuar...”, 375, que a su vez se basa en Francesco VERGARA CAFFARELLI, “Fonti documentarie per la storia delle tombe reali”, en Maria Andaloro et al. (coords.), *Il sarcofago dell’Imperatore. Studi, ricerche e indagini sulla tomba di Federico II nella Cattedrale di Palermo. 1994-1999*, Palermo, 2002, 318).

<sup>37</sup> Ferreiro, que ha estudiado el itinerario de la corte en esos meses, señala que los embajadores castellanos habrían pasado sucesivamente por Hagenau (sede de la corte en Alemania), Ulm, Augsburg, Würzburg, Núremberg, Erfurt, Goslar, Nordhausen, Gelnhausen, Frankfurt, Worms,



## Beatriz de Suabia: su vida y su influencia...

se cerró finalmente el compromiso matrimonial, tras lo cual los enviados castellanos regresaron acompañados de doña Beatriz a la Península, satisfechos por haber logrado un enlace tan beneficioso para Castilla<sup>38</sup>.

La comitiva llegó finalmente a tierras castellanas, parece ser, en octubre o noviembre de 1219, previo paso por Francia, donde las crónicas nos hablan de que fueron recibidos por los reyes, Luis VIII y Blanca, la que iba a ser tía política de doña Beatriz<sup>39</sup>. Siguiendo estas narraciones, doña Berenguela habría salido al encuentro de la que iba a ser su nuera en la ciudad de Vitoria, acompañada de un noble séquito formado por altos dignatarios de la Iglesia y de la nobleza. De ahí marcharon todos juntos a Burgos, donde habría de celebrarse el enlace y donde por primera vez se conocieron los que pronto habían de convertirse en esposos<sup>40</sup>.

---

Espira, Hagenau y de nuevo Núremberg, donde debió de quedar formalizado el contrato matrimonial (Jaime FERREIRO ALEMPARTE, "Acercamiento mutuo...", 187-188), un contrato que no se ha conservado y que según Meyer quizá no llegó a realizarse, ya que en la época solo se realizaban esos contratos en caso de que hubiera una posible herencia del trono que estuviera en duda, y no era este el caso. Bruno MEYER, "Dynastische Verbindungen zwischen Kastilien und dem Reich zur Zeit der Staufer", en Julio Valdeón Baruque, Klaus Herbers y Karl Rudolf (coords.), *España y el "Sacro Imperio". Procesos de cambios, influencias y acciones recíprocas en la época de la "europeización" (siglos XI-XIII)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2002, 81.

<sup>38</sup> Como señala David Colmenero, el matrimonio también fue positivo para el Imperio, ya que Federico II deseaba ampliar las relaciones de los Staufer con otras casas reales, y dentro de esta política de alianzas, la unión con Castilla, un reino con buenas relaciones con la Santa Sede, resultaba particularmente beneficiosa para él en un momento en el que estaba preparando su coronación definitiva como emperador a manos del papa. David COLMENERO LÓPEZ, "La boda...", 21-22. Esto no justifica, sin embargo, la tesis de H. Salvador, para quien Federico II «estaba muy ansioso por unir la casa de Suabia con el trono de Castilla». H. SALVADOR MARTÍNEZ, *Alfonso X...*, 44. En realidad, en Castilla se dio mucha más importancia al compromiso que en el Imperio, como demuestra el tratamiento que las crónicas germanas dieron al enlace, tan exiguo como carente del tono triunfalista que caracteriza a las narraciones castellanas. Bruno MEYER, "El desarrollo...", 39.

<sup>39</sup> «Y cuando llegaron a París, el rey de los franceses, llamado Felipe, que entonces gobernaba las Galias, la recibió estupendamente concediéndole una guardia de honor por su tierra, y llegaron felizmente al reino de Castilla». Rodrigo JIMÉNEZ DE RADA, *Historia...*, 342; idéntica versión en *Primera Crónica...*, 341-342. Esta mención a Felipe como rey de los franceses resulta extraña, toda vez que en 1219 el monarca galo era Luis VIII. Quizá se refiera la crónica al infante Felipe (1209-1218), que estaba destinado a suceder a su padre pero que murió en 1218. En caso de que este fuera el motivo de la confusión del cronista, esto supondría un dato revelador para la discusión en torno a la datación de la embajada, que en ningún caso podría haber salido de Castilla en 1219 como defienden algunos autores, e igualmente apuntaría más bien a la existencia de una sola comitiva.

<sup>40</sup> Ballesteros, fiel a su costumbre de embellecer los hechos, fantasea con la emoción de este encuentro y con la facilidad con que doña Berenguela habría quedado prendada de las virtudes de su futura nuera: «Comprensible es el regocijo, la sorpresa agradable del encuentro y las mil



Son escasos los datos que conocemos sobre la boda. Siguiendo a las crónicas, sabemos que el 27 de noviembre, tres días antes de las nupcias, se celebró en el monasterio de Las Huelgas la ceremonia de investidura de don Fernando como caballero. En ella, el rey castellano se ciñó a sí mismo la espada, gesto simbólico que debería haber realizado un monarca más experto que él<sup>41</sup>, pero que el joven rey decidió hacer él mismo posiblemente debido a la ausencia de Alfonso IX<sup>42</sup>. Posteriormente, fue doña Berenguela quien le descinó la espada, un gesto que, como se describe en la *Partida Segunda*, solo podía ser realizado por su señor natural o por un gran caballero<sup>43</sup>, lo cual vuelve a poner de manifiesto la excepcional importancia que tuvo doña Berenguela para Fernando III y su reinado.

El 30 de noviembre, festividad de san Andrés, se produjo el enlace entre el monarca castellano y doña Beatriz de Suabia en la catedral de Santa María. A la ceremonia, oficiada por Mauricio, obispo de Burgos, acudieron todos los altos dignatarios del reino, así como otras muchas personas<sup>44</sup>, hasta el punto de que

---

demostraciones que mutuamente se prodigaron los futuros cónyuges. El contento de Berenguela fue grande, pues presentía, con fundamento, haber acertado. Las primeras y dificultosas prácticas a causa del idioma la complacieron. Era la soñada princesita que gustaría a su hijo. No tardó en comprenderlo». Antonio BALLESTEROS BERETTA, *Alfonso X...*, 40.

<sup>41</sup> «Y tres días antes de la festividad de San Andrés, tras celebrarse una misa por el venerable obispo Mauricio de Burgos en el monasterio real cercano a la ciudad y ser bendecidas las armas de caballería, el propio rey, tomada la espada que estaba sobre el altar, se armó caballero con su propia mano, y su madre, la noble reina, le desató el tahalí de la espada». Rodrigo JIMÉNEZ DE RADA, *Historia...*, 342. La *Crónica latina* lo explica diciendo que don Fernando «tomó del altar por propia autoridad, como señal de milicia, la espada militar» (*Crónica latina...*, 71-72), lo que nos habla de que el monarca llevó a cabo este gesto de manera perfectamente consciente, buscando con ello dejar claro, como dice Martínez Díez, «que no tenía superior». Gonzalo MARTÍNEZ DÍEZ, *Fernando III, 1217-1252*, Palencia, Diputación de Palencia, 1993, 55; *cf.* Miguel Ángel CHAMORRO CANTUDO, *Alvar...*, 68.

<sup>42</sup> Ansón afirma que Alfonso IX no quiso ir a la boda de don Fernando, algo plausible teniendo en cuenta las continuas desavenencias entre padre e hijo durante los primeros años de reinado de este. Francisco ANSÓN, *Fernando III...*, 87-90.

<sup>43</sup> «Desçennir el espada es la primera cosa que deven fazer despues quel cavallero novel fuere fecho; e por ende a de seer muy catado quien es el que gela a de çennir: e esto non deve seer fecho synon por mano de omne que aya en sy alguna destas tres cosas; que sea su sennor natural que lo faga por el debdo que an de so uno; e omne onrrado que lo feziere por sabor de fazerle onrra; e cavallero que fuese muy bueno en armas que lo feziere por su bondat (...) E a este que le desçinne el espada llamanle padrino». *Partidas*, II, Título XXI, Ley 15; *Partida Segunda de Alfonso X el Sabio: manuscrito 12.794 de la Biblioteca Nacional*, edición a cargo de Aurora Juárez Blanquer y Antonio Rubio Flores, Granada, Acarp., 1993, 186.

<sup>44</sup> De la afirmación de Francisco Ansón (Francisco ANSÓN, *Fernando III...*, 91) acerca de que las hermanas de doña Beatriz, Cunegunda y María, firmaron los documentos esponsales (que posteriormente serían presentados por parte de Alfonso X como acreditación de su legitimidad



la iglesia se quedó pequeña, lo cual, según algunos autores, motivó que el rey posteriormente ordenara la construcción de una nueva catedral mucho mayor<sup>45</sup>.

Como era costumbre en la época, don Fernando otorgó, en concepto de arras, numerosos señoríos a doña Beatriz. No se conserva el documento en el que se fijaron la dote y las arras, pero sí la confirmación del mismo por parte de Honorio III en el verano de 1222. Gracias a él sabemos que se dio a Beatriz las siguientes localidades: Logroño, Belorado, Peñafiel, Castrojeriz, Ampudia, Palenzuela, Astudillo, Villafranca de los Montes de Oca y Roa, donaciones que posteriormente fueron ampliadas con las villas de Pancorbo, Montealegre y Carrión<sup>46</sup>.

### 2.3. El papel de doña Beatriz como reina de Castilla

Pese a que doña Beatriz fue reina de Castilla durante dieciséis años (1219-1235), son muy pocas las menciones que se hacen de ella en las crónicas durante este período. En la mayoría de las ocasiones, dichas referencias se circunscriben a dar fe del nacimiento de alguno de los diez hijos que llegó a tener con don Fernando<sup>47</sup>, así como a constatar su casi constante presencia al lado de su esposo en algunos de los principales acontecimientos de su reinado<sup>48</sup>, algo que fue una constante durante el matrimonio y que supondría un primer indicio de las buenas relaciones que caracterizaron dicha relación, aspecto que se tratará a continuación<sup>49</sup>.

---

para convertirse en emperador germánico), podría inferirse que estas estuvieron presentes en la ceremonia, pero no hay testimonios que lo avalen.

<sup>45</sup> No en vano, en una fecha tan temprana como el 20 de julio de 1221 se puso la primera piedra de la nueva catedral, ceremonia en la que Fernando III actuó de padrino, y a la cual acudieron asimismo doña Beatriz, doña Berenguela, el infante Alfonso (hermano del monarca) y toda la corte castellana. FRANCISCO ANSÓN, *Fernando III...*, 91).

<sup>46</sup> Manuel GONZÁLEZ JIMÉNEZ, *Alfonso X...*, 16. Muchas de estas localidades ya habían sido entregadas como dote por parte de Alfonso VIII a Leonor de Aquitania en 1170, y, de manera paradójica, también fueron donadas a la propia doña Berenguela en su frustrado matrimonio con Conrado de Rotemburgo en 1188. Ana RODRÍGUEZ LÓPEZ, "El reino de Castilla y el imperio germánico en la primera mitad del siglo XIII: Fernando III y Federico II", en María Isabel Loring García (coord.), *Historia social, pensamiento historiográfico y Edad Media: homenaje al Prof. Abilio Barbero de Aquilera*, Madrid, Ediciones Clásicas, 1997, 615-616.

<sup>47</sup> A saber (por orden de nacimiento): Alfonso, Fadrique, Fernando, Leonor, Berenguela, Enrique, Felipe, Sancho, Manuel y María. En Manuel GONZÁLEZ JIMÉNEZ, *Fernando III...*, 381, encontramos un cuadro genealógico actualizado.

<sup>48</sup> Julio GONZÁLEZ, *Reinado y diplomas...*, vol. I, 100.

<sup>49</sup> El nacimiento de su primogénito, el futuro Alfonso X, es una buena muestra de ello. A su paso por Toledo de camino a Molina de Aragón, adonde el monarca se dirigió para sofocar la rebelión



Aparte de algunos datos aislados procedentes de la documentación real cronística, entre los que encontramos la tenencia de León en 1231<sup>50</sup>, la toma bajo su protección en 1231 del hospital de peregrinos que el abad de Sahagún había construido en Salto<sup>51</sup> o el envío de una embajada al imperio germánico poco antes de su muerte<sup>52</sup>, en las fuentes castellanas solo se conservan tres menciones a doña Beatriz durante los años que fue reina consorte: dos de ellas proceden de las *Cantigas* y hacen referencia a milagros producidos por la Virgen, y la otra, proporcionada por la *Crónica latina*, es la única que muestra a doña Beatriz interviniendo de manera directa en los acontecimientos políticos del reinado de Fernando III.

La primera mención la encontramos en la Cantiga 122, titulada “*Como Santa María resucitou hũa infante, filla dun rei, e pois foi monja e mui santa molter*”, en la que se narra la milagrosa resurrección de Berenguela, quinta hija del matrimonio real, quien habría vuelto a la vida gracias a las plegarias que su madre realiza a la Virgen<sup>53</sup>. De este acontecimiento, sin embargo, no conservamos otra referencia más que la cantiga, que a juicio de H. Salvador fue compuesta por el propio Alfonso X bastantes años después de los hechos<sup>54</sup>.

La segunda referencia está en la Cantiga 256, titulada «*Como Santa Maria guareceu a Reÿa Dona Beatriz de grand' enfermidade, porque aorou a sa omage con grand' esperança*». En ella se describe otro milagro, pero en esta ocasión el papel de doña Beatriz ya es el de protagonista, pues según el relato habría sido la propia reina la que habría estado a punto de fallecer en 1226 mientras acompañaba

---

del conde Gonzalo Pérez de Lara, doña Beatriz sintió los dolores del parto, motivo por el que el heredero castellano nació en la ciudad del Tajo. Manuel GONZÁLEZ JIMÉNEZ, *Alfonso X...*, 13. Julio González, quizá el autor que mejor ha estudiado la documentación de la cancillería de Fernando III, afirma que doña Beatriz solía pasar algunas temporadas en el monasterio de Las Huelgas, en el cual habría de residir su hija Berenguela, y en el que, según este autor, doña Beatriz «tenía paz y contacto con novedades culturales e intelectuales de Europa, en buena parte traídas por los francos de la ciudad». Julio GONZÁLEZ, *Reinado y diplomas...*, vol. I, 100.

<sup>50</sup> *Ibidem*.

<sup>51</sup> Jaime FERREIRO ALEMPARTE, “Acercamiento...”, 198-199, proporciona este dato basándose en un diploma fechado el 22 de noviembre de 1231, y conservado en Julio GONZÁLEZ, *Reinado...*, vol. II, n° 368, 424-25.

<sup>52</sup> Este es uno de los pocos testimonios que conocemos gracias a las crónicas germanas, concretamente a los *Annales Colonienses Maximi*, que dan fe de la llegada de una delegación enviada por la «*Regina Hyspaniae*» a Hagenau en diciembre de 1235, un año después de morir la propia reina. Según estos *Annales*, dicha embajada entregó «*pulcherrimos dextrarios et magnífica munera*». *MGH Scriptores XVII., Annales Colonienses Maximi, A.D. 1235*, 845; *qfr.* Bruno MEYER, “El desarrollo...”, 40.

<sup>53</sup> Cantiga 122; *Cantigas de Santa María*, edición a cargo de W. Mettmann, Madrid, Clásicos Castalia, 1986, vol. II, 67-68.

<sup>54</sup> H. SALVADOR MARTÍNEZ, *Alfonso...*, 29-30.



## Beatriz de Suabia: su vida y su influencia...

a su marido en la toma de la ciudad de Capilla. Tras caer gravemente enferma, hasta el punto de haber perdido los médicos toda esperanza, nos cuenta la cantiga que doña Beatriz pidió a su hijo Alfonso, que tendría tan solo cinco años<sup>55</sup>, que le llevara una imagen suya muy querida de la Virgen<sup>56</sup>, a la que pidió por su curación, plegaria que fue escuchada, lo cual resultó en la milagrosa recuperación de la reina<sup>57</sup>.

En la tercera de las menciones que se hacen de doña Beatriz la encontramos, por primera y única vez, tomando parte activa en la vida política del reino, concretamente como mediadora entre don Fernando y Alvar Pérez de Castro en 1235, pocos meses antes de morir. Este personaje, a quien las crónicas nombran también como Alvar Núñez, había sido uno de los más importantes colaboradores del rey castellano<sup>58</sup>, principalmente en las conquistas meridionales, pero se granjeó la enemistad del monarca al casarse con doña Mencía, hija de Lope Díaz —con quien el rey estaba desavenido—, sin haber solicitado el debido permiso de don Fernando<sup>59</sup>. La *Crónica latina* describe así la intervención de doña Beatriz en este conflicto, a través de la cual buscó la reconciliación entre el monarca y el noble, que se había refugiado en la localidad de Paredes:

«Álvar Núñez, guiado de un mejor consejo, se sometió a la voluntad y disposición de las reinas doña Berenguela y doña Beatriz. Ellas, por su parte, recabaron el consejo de varones prudentes y ordenaron a Álvar Núñez que dejara Paredes como antes estaba y saliera de todo el reino para ir a tierra de

<sup>55</sup> Según Antonio Rubio, que lo ha estudiado con detenimiento, este episodio dejó una huella indeleble en la memoria de Alfonso X. Este autor, además, aporta algunos datos interesantes acerca de este suceso, como el origen de la dolencia de Beatriz: en su opinión, la reina pudo haber estado aquejada de una enfermedad relacionada con la orina, una afección común en mujeres embarazadas —se piensa que Beatriz estaba embarazada de su tercer hijo, Fernando— y que podía ser mortal. Antonio R. RUBIO FLORES, “El milagro...”, 297-299.

<sup>56</sup> Según Jesús Montoya, la imagen salvadora corresponde a la Virgen de la Sede, que se encuentra hoy día en el altar mayor de la catedral de Sevilla. Jesús MONTOYA MARTÍNEZ, “Sevilla en la lírica gallego-portuguesa del XIII”, en Manuel González Jiménez (coord.), *Sevilla 1248: Congreso Internacional Commemorativo del 750 Aniversario de la Conquista de la Ciudad de Sevilla por Fernando III, Rey de Castilla y León, Sevilla, Real Alcázar, 23-27 de noviembre de 1998*, Sevilla, Centro de Estudios Ramón Areces, 1998, 593; *cf.* Antonio R. RUBIO FLORES, “El milagro...”, 298-299.

<sup>57</sup> Cantiga 256; *Cantigas de Santa María*, edición a cargo de W. Mettmann, Madrid, Clásicos Castalia, 1986, vol. II, 356-366.

<sup>58</sup> La obra citada de Chamorro (Miguel Ángel CHAMORRO CANTUDO, *Alvar Pérez...*) supone el acercamiento más exhaustivo a la figura de don Alvar.

<sup>59</sup> Manuel GONZÁLEZ JIMÉNEZ, *Fernando III...*, 95.



sarracenos y vivir allí o en otro lugar, hasta que pudiera recuperar el favor del rey» (*Crónica latina*, capítulo 40)<sup>60</sup>.

De esta narración interesa especialmente la mención a doña Berenguela, ya que nos muestra a las dos reinas interviniendo juntas en los acontecimientos políticos de la época, buscando lo mejor para los intereses de Fernando III y la corona castellanoleonese. Según Francisco Ansón, esta colaboración, lejos de ser anecdótica, habría constituido una pauta durante el reinado de doña Beatriz, quien tras comprobar la sabiduría de doña Berenguela en lo relativo a los asuntos políticos, habría decidido dejar en sus manos estos asuntos para centrarse en su papel como esposa y madre<sup>61</sup>, y habría intervenido solo cuando fue requerida<sup>62</sup>. No es descabellado pensar que esa prudencia fuera precisamente una de las causantes de la escasez de testimonios cronísticos sobre su persona<sup>63</sup>.

#### 2.4. La muerte de doña Beatriz, una dolorosa pérdida para Fernando III y Alfonso X

La colaboración entre ambas reinas habría sido posible, según los autores, de una magnífica relación entre ellas. Prueba de ello es la gran tristeza que habría invadido a doña Berenguela cuando falleció doña Beatriz<sup>64</sup>. Curiosamente, las crónicas que tratan la muerte de la reina (pues la *Crónica latina* ni la menciona)

<sup>60</sup> *Crónica latina...*, 94-95.

<sup>61</sup> «Beatriz se comportó, sobre todo, como esposa y como madre. En ella tuvo San Fernando el apoyo efectivo que le producía la educación que Beatriz daba a sus hijos, el respeto y afecto que conseguía de quienes la trataban y la fama de santidad que iba adquiriendo entre los que con ella se relacionaban». FRANCISCO ANSÓN, *Fernando III...*, 143. Idéntica opinión expresa H. Salvador Martínez, que define a Beatriz como una «mujer sencilla, que pasó su vida totalmente dedicada al servicio de su marido y de sus hijos». H. SALVADOR MARTÍNEZ, *Alfonso...*, 46.

<sup>62</sup> FRANCISCO ANSÓN, *Fernando III...*, 143.

<sup>63</sup> Así opina Manuel González Jiménez, toda una autoridad en el reinado de Fernando III y de su hijo Alfonso X: «Su discreta presencia, apagada por la personalidad de la reina doña Berenguela, raras veces es destacada por los cronistas del reinado de Fernando III». MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ, *Fernando III...*, 150-151)

<sup>64</sup> Según Ansón, doña Berenguela «se mostró incluso más inconsolable que su hijo ante la muerte de su nuera que, al parecer, con su sencillez y dulzura se ganó el corazón de los que la rodearon». FRANCISCO ANSÓN, *Fernando III...*, 143. Esta opinión, lejos de ser exclusiva de este autor, es compartida por otros investigadores como Laurentie, que al hablar del segundo matrimonio de Fernando III en 1237 con Juana de Ponthieu, dice que «Berenguela no había cesado de llorar la muerte de su nuera». («*Bérengère n'avait cessé de pleurer la mort de sa belle-fille*»), y que incluso escogió a la princesa francesa por tener las mismas virtudes que Beatriz. JOSEPH LAURENTIE, *Saint Ferdinand III (1298?-1252)*, Paris, Librairie Victor Lecoffre J. Gabalda & Cie, 12ª ed., 1910, 104; *cf.* FRANCISCO ANSÓN, *Fernando III...*, 153-154.



## Beatriz de Suabia: su vida y su influencia...

lo hacen de manera muy sucinta y ni siquiera se ponen de acuerdo en el año en que aconteció el deceso<sup>65</sup>.

Lo que sabemos es que doña Beatriz falleció en la ciudad de Toro el 5 de noviembre de 1235 (tan solo unos días después de haber muerto su hija María, dato que solo proporciona el Tudense)<sup>66</sup>, mientras acompañaba a don Fernando en su viaje a tierras leonesas, concretamente a la zona de Ponferrada. El monarca se había dirigido a esa región del reino de León, recientemente incorporado al de Castilla, para administrar justicia y solucionar algunos conflictos.

Tras terminar esa labor, presumiblemente a finales de octubre, el matrimonio real emprendió el regreso posiblemente hacia Valladolid, y en la localidad de Villalobos la reina comenzó a sentirse indispuesta, por lo que fue trasladada a Toro el 3 de noviembre, donde moriría dos días después<sup>67</sup>. Posteriormente, su cuerpo sería llevado al monasterio de Las Huelgas y enterrado al lado del de Enrique I, de donde por orden de su hijo Alfonso X volvería a ser trasladado en 1279 hasta la Capilla Real de la Catedral de Sevilla, lugar donde reposa hoy día junto a los de su marido y su primogénito<sup>68</sup>.

<sup>65</sup> Así, Lucas de Tuy, que no menciona casi a doña Beatriz durante su reinado, hace una descripción lacónica de su muerte, que fecha erróneamente en 1240: «Era M<sup>a</sup> CC<sup>a</sup> LXX<sup>a</sup>. III<sup>a</sup> regina domina Beatrix obiit et sepulta est Burgis in regali cimiterio, quod bone memorie fecerat Castelle rex Adefonsus. Ante paucos dies decesserat filia regis Fernandi et regine Beatrix Maria puellula, que Legione in monasterio sancti Ysidori est sepulta». Lucas DE TUY, *Chronicon...*, CI. Por su parte, la crónica de Rodrigo Jiménez de Rada describe el deceso de una manera igualmente escueta, y también se equivoca al fecharla en 1234: «En la era 1272 falleció la reina Beatriz en la fortaleza que se llama Toro y, trasladada al monasterio real cerca de Burgos, fue enterrada con todos los honores al lado del rey Enrique». Rodrigo JIMÉNEZ DE RADA, *Historia...*, 349. La *Primera Crónica General* es la única fuente que acierta en la fecha, algo paradójico si se tiene en cuenta que es la que se redactó más tarde y por tanto la más alejada cronológicamente: «Et fue presa la villa de Vbeda, segunt cuenta la estoria, en la era de mill et dozientos et setenta et tres annos, et andaua el anno de la Encarnacion del Sennor en mill et dozientos et treynta et cinco. Et ese anno morio la Reyna donna Beatriz en la uilla de Toro, et adoxieronla al monesterio de las Huelgas de Burgos a enterrar; et enterraronla realmente et en real onrra, çerca del rey don Enrrique». *Primera Crónica...*, 729a.

<sup>66</sup> Manuel GONZÁLEZ JIMÉNEZ, *Fernando III*, 150 y 326, nota 26.

<sup>67</sup> Miguel Ángel CHAMORRO CANTUDO, *Alvar Pérez...*, 193.

<sup>68</sup> Como explica González Jiménez, la Capilla Real original a la que fueron trasladados los restos de doña Beatriz no era la misma que la actual: estaba presidida por la Virgen de los Reyes y a la izquierda estaban las estatuas de los tres reyes (Fernando III, Beatriz de Suabia y Alfonso X). Posteriormente, en el s. XV se iniciaron las obras de la nueva catedral gótica, y los cuerpos de los reyes fueron definitivamente depositados en la nueva Capilla Real en 1579 por orden de Felipe II. Manuel GONZÁLEZ JIMÉNEZ, *Fernando III...*, 283-284. En su glosa de la obra *La Virgen de los Reyes*, de Tirso de Molina, Luís Iscla Rovira resume la polémica que ya desde el siglo XVI se estableció en torno a si los restos de la tumba de la Capilla Real pertenecían realmente a doña Beatriz o a la segunda esposa de Fernando III, Juana de Ponthieu. Tirso DE MOLINA, Hipólito DE VERGARA y



Si en algo coinciden todas las fuentes, tanto las crónicas del momento como los autores que han estudiado el reinado de Fernando III, es en el dolor que embargó al monarca tras la muerte de su esposa<sup>69</sup>. Y es que todos los testimonios e indicios apuntan a que, como se mencionó con anterioridad, el de don Fernando y doña Beatriz fue un matrimonio muy bien avenido.

Resulta bastante elocuente al respecto el hecho de que las crónicas castellanas, generalmente parcas en detalles sentimentales, dejen constancia de la veneración que don Fernando sentía hacia su esposa. Entre estas menciones, que no son escasas<sup>70</sup>, hemos querido destacar el siguiente fragmento de la *Crónica latina*, en el que el monarca castellano menciona el matrimonio con doña Beatriz como uno de los principales motivos de felicidad durante su vida:

«Cierta día, sin que nadie lo esperara, humilde y devotamente, cual hijo de obediencia, como irrumpiera en él el Espíritu del Señor, delante de su nobilísima madre, en presencia de todos los magnates, habló de esta manera: “Queridísima madre y dulcísima señora: ¿De qué me aprovecha el reino de Castilla que vuestra benignidad, como debido a ella por derecho, abdicó de sí y a mí se me concedió; qué una esposa nobilísima, traída de lejanas tierras por vuestra solicitud e industria y unida a mí en matrimonio con amor indecible...” (Crónica latina, capítulo 43)<sup>71</sup>.

Estas referencias que nos han dejado las crónicas, sumadas al hecho de que no se conoce ni una sola desavenencia entre doña Beatriz y don Fernando y a la casi continua convivencia de la pareja durante sus dieciséis

Luis ISCLA, *La Virgen de los Reyes*, Madrid, CSIC, 1975, 220. Sobre el sepulcro de doña Beatriz aporta mucha información Laura Molina el estudio ya mencionado: Laura MOLINA LÓPEZ, “El ajuar funerario...”, 377 y ss.

<sup>69</sup> González Jiménez, por ejemplo, señala que «la muerte de la reina Beatriz dejó sumido a Fernando III en la tristeza más profunda», si bien eso no llevó a interrumpir sus labores de gobierno, e incluso cabe la posibilidad, de que el monarca no asistiese al entierro de su esposa. Manuel GONZÁLEZ JIMÉNEZ, *Fernando...*, 150-151. Idéntica opinión expresa Francisco Ansón, para quien el fallecimiento de doña Beatriz fue el «hecho más doloroso que, posiblemente, sufrió Fernando III a lo largo de su vida». Francisco ANSÓN, *Fernando III...*, 142.

<sup>70</sup> Este cariño aparece reflejado en los epítetos se añadían al nombre de Beatriz en algunos documentos firmados por Fernando III. Un ejemplo de ellos lo encontramos en un diploma fechado el 6 de enero de 1220 por el que el monarca concede la exención regia a los pobladores del barrio de san Zoilo de Carrión a favor de su abad Juan, integrante de la famosa embajada que había traído a Castilla a doña Beatriz: «Ego Ferrandus, Dei gratia rex Castelle et Toleti, ob reuerentiam venerabilis amici mei G., abbatis Cluniacensis, necnon et intuitu gratissimi seruii quod uos, Johannes, prior Carrionensis et Hyspanie camerarius, eundo in Alamanniam pro karissima uxore mea regina Beatrice, filia Philippi, quondam regis Romanorum...». Julio GONZÁLEZ, *Reinado y diplomas...*, vol. II, nº 100, 123.

<sup>71</sup> *Crónica latina...*, 74.



## Beatriz de Suabia: su vida y su influencia...

años de matrimonio han llevado a Francisco Ansón a calificar este como el «matrimonio más representativo o, si se quiere, más ejemplar, de la monarquía española»<sup>72</sup>, opinión compartida por Gerardo Castillo, cuyo capítulo dedicado al mismo se subtitula precisamente «Uno de los matrimonios más felices de la monarquía española»<sup>73</sup>.

Ahora bien, el fallecimiento de doña Beatriz no solo afectó a su marido, sino también a su primogénito Alfonso. La opinión generalizada de los investigadores es que la muerte de su madre, acaecida cuando el infante heredero estaba cerca de cumplir los catorce años, «dejó una huella muy profunda en su mente»<sup>74</sup> y que «el recuerdo de aquella noble mujer, cuya sangre imperial él llevaba en sus venas, será un punto fijo de referencia a lo largo de toda su vida»<sup>75</sup>, llegando incluso, según H. Salvador Martínez, a ser la causante de su proverbial amor hacia la cultura y las artes<sup>76</sup>.

El propio Alfonso X dio testimonio del profundo amor que sentía hacia su madre en el *Setenario*, quizá la obra más personal de las atribuidas al monarca. En un fragmento de la misma, el rey manifiesta un profundo agradecimiento a su padre don Fernando por dos cosas por encima de todas:

«La primera, que nos fizo omne; ca quiso Dios que él fuese nuestro padre e por él viniésemos al mundo. La ssegunda, que nos fizo en noble logar e en mugier de grant linaje, a quien fizo Dios muchas mercedes en que quiso que ffuese buena en todas las bondades que duenna lo deuya sser» (*Setenario*, Ley IV, 10)<sup>77</sup>.

<sup>72</sup> «Con el fallecimiento de la Reina Beatriz, se pone fin al matrimonio más representativo o, si se quiere, más ejemplar, de la monarquía española. Durante los dieciséis años que duró este matrimonio, no existe ni una sola noticia de alguna desavenencia, distanciamiento o sombra de desliz conyugal; y sí, en cambio, de amor entre los esposos, unión y deseos de estar juntos». Francisco ANSÓN, *Fernando III...*, 142-143.

<sup>73</sup> En este capítulo de su obra dedicada a diversos matrimonios históricos, Castillo afirma que en el caso de doña Beatriz y don Fernando, «de un matrimonio político surgió progresivamente una hermosa historia de amor». Gerardo CASTILLO CEBALLOS, *21 matrimonios que hicieron historia*, Madrid, Rialp, 2011, 45.

<sup>74</sup> Julio VALDEÓN BARUQUE, *Alfonso X el Sabio. La forja de la España moderna*, Madrid, Temas de Hoy, 2003, 24.

<sup>75</sup> H. SALVADOR MARTÍNEZ, *Alfonso...*, 44. Antonio Ballesteros también establece esa relación entre la veneración que Alfonso sentía hacia la figura de su madre y su posterior intento de convertirse en emperador germánico: «Mucha veneración tuvo siempre Alfonso por su progenitora, y en su mente poética unía al cariño filial ese halo de prestigio que tenía la princesa llegada de apartadas tierras donde gobernaba un Emperador». Antonio BALLESTEROS BERETTA, *Alfonso X...*, 104.

<sup>76</sup> H. SALVADOR MARTÍNEZ, *Alfonso X...*, 47.

<sup>77</sup> *Setenario*, ed. de K. H. Vanderford, Barcelona, Crítica, 1984, 10; *cf.* H. SALVADOR MARTÍNEZ, *Alfonso X...*, 47.



No obstante, el dolor por el fallecimiento de doña Beatriz traspasó los límites de su familia para hacerse extensivo a las gentes del reino, que lamentaron profundamente la muerte de una reina virtuosa, discreta y sencilla que siempre estuvo al lado de Fernando III. Este sentimiento generalizado de tristeza lo plasmó el poeta más notable de la corte, Pero da Ponte, en este bello poema:

«Dios nuestro Señor: ¿qué provecho obtenéis ahora  
con destruir así este mundo,  
puesto que la mejor señora que existía aquí  
ni existió nunca –fuera de vuestra Madre–  
os llevasteis de él? Y cuidasteis muy mal  
este mundo falso y desleal, pues, cuanto había de bueno,  
os lo llevasteis en un día.  
En aciago día y hora creó Dios el mundo, pues no dejó aquí  
ningún consuelo y se llevó  
a la buena Reina que fuera  
Doña Beatriz. Os diré cómo era:  
No hizo Dios otra semejante,  
y, por Santa María, no se hallaría otra  
en el mundo que la igualase en bondad»<sup>78</sup>.

### 3. Doña Beatriz, artífice del acercamiento entre el Imperio y Castilla

La presencia de doña Beatriz en el trono castellano desde 1219 hasta 1235 no solo dejó un recuerdo indeleble en el ánimo de su familia y de su pueblo, sino que también tuvo una serie de consecuencias políticas, derivadas todas ellas de su procedencia germana, en el reinado de su primogénito: Alfonso X el Sabio (1252-1284). Destacan tres por encima de las demás<sup>79</sup>: el fortalecimiento

<sup>78</sup> El original dice así: «*Nostro Senhor Deus ¿qué prol vos ten ora / por destroyrdes este mund'assy, / que a melhor dona que era hy / nen ouve nunca, vossa madre fora, / evades end'? E pensastes mui mal / d'aqueste mundo fals's'e desleal, / que, quanto ben aqueste mund'avya / todo lh'o vos tolhestes en un dia. // En forte ponto et en fort[e] ora / fez Deus o mundo, poys non leixou hy / nen hun conort[o] e levou d'aquí / a bona Rainha, que ende fora / dona Beatrix. Direy-vous eu qual; / non fez[o] Deus outra melhor nen tal / nen de bondade par non lh'acharia / home do mundo por Santa Maria*». *Cancionero de Pero da Ponte*, edición a cargo de Aurora Juárez Blanquer, Granada, Ediciones TAT, 1988, 141-142; *cf.* Manuel GONZÁLEZ JIMÉNEZ, *Fernando III...*, 151.

<sup>79</sup> Antonio Ballesteros sugiere, por ejemplo, dos de esas consecuencias menores que habría tenido la acción de doña Beatriz en la corte: la afición cinegética por parte de los reyes, pues no se tienen noticias de monarcas previos a Alfonso X que practicaran dicha arte (Ángel BALLESTEROS BERETTA, *Alfonso X...*, 303), y la introducción de la toca, prenda desconocida hasta entonces en Castilla.



## Beatriz de Suabia: su vida y su influencia...

de las relaciones entre el Imperio germánico y Castilla, el establecimiento de la Orden Teutónica en la Península y la reclamación por parte de Alfonso X del ducado de Suabia en primera instancia y, posteriormente, del propio Imperio germánico.

El interés y la complejidad de estos tres asuntos desbordan tanto la extensión como la temática del presente artículo, razón por la cual nos ceñiremos a abordarlos desde la perspectiva que nos ocupa, que no es otra que el papel que doña Beatriz jugó en los mismos, ya fuera por una acción directa por su parte o, lo que sucedió de manera predominante, por la utilización posterior de su origen dinástico.

### 3.1. *El fortalecimiento de las relaciones entre el Imperio germánico y el reino castellano*

Como es natural, la llegada de un monarca consorte procedente de otro país suele conllevar la introducción de algunos usos y costumbres de su lugar de origen. Esta tendencia se ratificó en el caso de doña Beatriz, algo que puede observarse, sin ir más lejos, en algunos de los nombres que tanto ella como don Fernando escogieron para algunos de sus hijos, como Manuel —en honor al emperador bizantino Manuel I Comneno, abuelo paterno de la reina<sup>80</sup>— o Fadrique —en recuerdo posiblemente de su abuelo materno, el gran emperador Federico I Barbarroja—, que nunca habían sido utilizados en Castilla<sup>81</sup>.

Ahora bien, la impronta germana de doña Beatriz también trajo consigo una importante consecuencia de índole más política: la intensificación durante el siglo XIII de las relaciones entre el Imperio germánico y la corona de Castilla. Hasta la llegada de la princesa suaba, tanto este reino como el de León habían estado bastante aislados desde el punto de vista internacional<sup>82</sup>, una tendencia solo rota por el concierto de algunos matrimonios esporádicos con otras casas reales como la inglesa y la francesa.

Es cierto, no obstante, que el de doña Beatriz y don Fernando no fue el primer enlace que producía entre la corona germana y la castellana, puesto que en el siglo XII se habían pactado dos matrimonios: el de Alfonso VII y Richilda

Ángel BALLESTEROS BERETTA, *Alfonso X el Sabio, Emperador electo de Alemania. Discurso ante la Real Academia de la Historia*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1918, 9.

<sup>80</sup> Manuel GONZÁLEZ JIMÉNEZ, *Alfonso X...*, 16.

<sup>81</sup> Cayetano J. SOCARRÁS, *Alfonso X...*, 114.

<sup>82</sup> En opinión de Máximo Diago, este aislamiento de los reinos de Castilla y León se debió principalmente a «la concentración de sus objetivos de expansión territorial hacia el sur, que les llevó a descuidar sus relaciones políticas con los territorios europeos ultrapirenaicos». Máximo DIAGO HERNANDO, «La monarquía...», 51.



de Polonia, prima de Federico I, y el frustrado compromiso, ya mencionado con anterioridad, entre doña Berenguela y Conrado de Rotemburgo<sup>83</sup>. Ahora bien, los autores que han estudiado estos enlaces han concluido que en realidad estos no dieron lugar a un fortalecimiento significativo de las relaciones entre el Imperio germánico y la corona castellana<sup>84</sup>, y que el desinterés mostrado por parte de los emperadores hacia los asuntos peninsulares no disminuyó en el siglo XII a raíz de estos matrimonios<sup>85</sup>.

La realidad que nos encontramos en la siguiente centuria es sensiblemente diferente: el estudio de las crónicas de esta época, tanto las imperiales como las castellanas, desvela un mayor interés hacia los acontecimientos producidos en el otro reino, que se vio reflejado en el envío de varias embajadas desde Castilla hacia el Imperio. Como es natural, dicho fortalecimiento de las relaciones no se justifica enteramente por la presencia de doña Beatriz en tierras peninsulares, ya que, como señala Bruno Meyer, también pudieron influir otros factores como el incremento de protagonismo internacional de Castilla y Aragón durante el siglo XIII o el aumento de prestigio de la primera a raíz de los brillantes logros obtenidos en la Reconquista<sup>86</sup>.

Sin embargo, el propio Meyer deja claro que, si bien estos factores influyeron en ese aumento de relaciones entre Castilla y el Imperio germánico, el matrimonio entre doña Beatriz y don Fernando tuvo una importancia capital

<sup>83</sup> Para un conocimiento en profundidad de las negociaciones e implicaciones de ambos enlaces nos remitimos a los excelentes estudios que de ellos han hecho Máximo Diago (*Ibidem*, 52-61) y Bruno Meyer (Bruno MEYER, “El desarrollo...”, 31-38, y Bruno MEYER, “Dynastische Verbindungen...”, 65-77).

<sup>84</sup> David Colmenero, que concluye a este respecto que «de estos dos primeros matrimonios del siglo 12, ninguno tuvo efecto duradero en las relaciones entre el Imperio y el reino de Castilla», lo justifica porque «se realizaron en situaciones específicas con miras a una mejora a corto plazo de la situación política de poder pero no llevaron a unas relaciones profundas entre los soberanos de los dos reinos». David COLMENERO LÓPEZ, “La boda...”, 10. Bruno Meyer, que junto con Máximo Diago quizá haya sido quien ha estudiado con más profundidad las relaciones en el Medievo entre el Imperio y los reinos peninsulares, también se muestra bastante contundente en este sentido: «De la investigación de las fuentes documentales alemanas del siglo XII se extrae que las relaciones diplomáticas entre la Península Ibérica y Alemania eran prácticamente inexistentes». Bruno MEYER, “El desarrollo...”, 30-31.

<sup>85</sup> Diago cita como ejemplo de esta actitud germánica no exenta de cierto aire de superioridad su total despreocupación ante la utilización de Alfonso VII del título imperial: «Desde Alemania no se sintió la más mínima necesidad de entrar en polémica con ellos por haber osado apropiarse un título, el de imperator, que se consideraba reservado para los monarcas de aquel territorio, que además eran reyes de romanos, y por lo tanto predestinados a recibir la corona imperial en Roma». Máximo DIAGO HERNANDO, “La monarquía...”, 52.

<sup>86</sup> Bruno MEYER, “El desarrollo...”, 30.



## Beatriz de Suabia: su vida y su influencia...

en dicho proceso<sup>87</sup>, e incluso algún autor ha ido más allá al datar el comienzo de ese estrechamiento de los vínculos entre ambos reinos precisamente en el momento de la boda celebrada en 1219<sup>88</sup>.

Todo ello arroja una conclusión inequívoca: la figura de doña Beatriz posibilitó que se produjera el mayor acercamiento entre el reino castellano y el Imperio germánico presenciado hasta entonces. Además, está demostrado que este acercamiento entre ambas coronas se mitigó hasta casi desaparecer tras el reinado de Alfonso X<sup>89</sup>, lo cual indica que, lejos de ser secundario, el papel que jugó la reina suaba en el mantenimiento de esa estrecha vinculación entre su país natal y su tierra adoptiva fue decisivo<sup>90</sup>.

### 3.2. El establecimiento de la Orden Teutónica en la Península

Quizá la consecuencia práctica más visible de las nuevas conexiones creadas en el siglo XIII entre el ámbito germano y el castellano fue la penetración en el territorio hispánico de la Orden Teutónica<sup>91</sup>, una institución de carácter militar y religioso que estaba totalmente vinculada a la corona imperial.

<sup>87</sup> Meyer explica que la diferencia entre los matrimonios «carentes de consecuencias» del siglo XII y el de doña Beatriz y don Fernando reside en el hecho de que en este enlace la consorte alemana no se casaba con un pretendiente al trono, sino con alguien que ya era rey de pleno derecho. Bruno MEYER, "Dynastische Verbindungen...", 64.

<sup>88</sup> «El verdadero acercamiento e intercomunicación de España y Alemania en la Edad Media, fundamento sobre el que habrá de surgir mucho más tarde como materia de estudio el hispanismo alemán, se inició realmente con el enlace matrimonial celebrado en Burgos el 30 de noviembre de 1219 entre Fernando III de Castilla y la princesa hohenstaufer Beatriz de Suabia». Jaime FERREIRO ALEMPARTE, "Acercamiento mutuo...", 181.

<sup>89</sup> Máximo DIAGO HERNANDO, "La monarquía...", 82-83. Aparte de sus obras dedicadas al «fecho del imperio», Carlos Estepa tiene varios artículos —que desgraciadamente no han podido ser consultados para la realización de este artículo— centrados en las relaciones entre el Castilla y el Imperio germánico durante el reinado de Fernando III (Carlos ESTEPA DÍEZ, "El reino de Castilla y el imperio. De Alfonso VII a Fernando III", en Carlos Estepa Díez y María Antonia Carmona Ruiz (coords.), *La Península Ibérica en tiempos de las Navas de Tolosa*, 2014, 237-264) y el de Alfonso X (Carlos ESTEPA DÍEZ, "El Reino de Castilla y el Imperio en tiempos del Interregno", en Julio Valdeón Baroque, Klaus Herbers y Karl Rudolf (coords.), *España y el "Sacro Imperio". Procesos de cambios, influencias y acciones recíprocas en la época de la "europeización" (siglos XI-XIII)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2002, 87-101).

<sup>90</sup> Avalando esta tesis, Nikolas Jaspert llega a afirmar que las relaciones entre Castilla y el Imperio germánico se interrumpieron con la muerte de doña Beatriz. Nikolas JASPERT, "Der Deutsche Orden auf der Iberischen Halbinsel", en Julio Valdeón Baroque, Klaus Herbers y Karl Rudolf (coords.), *España y el...*, 284-285.

<sup>91</sup> Jaime Ferreiro, además del estudio ya citado con anterioridad (Jaime FERREIRO ALEMPARTE, "Acercamiento mutuo..."), tiene otros dos artículos que versan sobre este campo: Jaime FERREIRO



Se tiene constancia de que don Fernando y Beatriz donaron a dicha Orden las villas de Santa María de Castellanos de la Mota (donde los teutónicos establecieron una encomienda que pervivió hasta 1556), Morales de Toro, Benafarces y Griegos. Esta donación se produjo en vida de doña Beatriz, y aunque Jaime Ferreiro la dató en 1222<sup>92</sup>, Nikolas Jaspert argumentó de manera convincente que tuvo que producirse entre 1230 (momento en que dichas villas leonesas se incorporaron a las posesiones regidas por Fernando III) y la muerte de doña Beatriz, artífice de dicha iniciativa<sup>93</sup>.

El mismo Ferreiro también propuso que la embajada que la reina envió a tierras alemanas en 1223 para entrevistarse con el arzobispo de Colonia, y que fue encabezada por don Pedro, abad cisterciense de San Pedro de Gumiel, pudo haber tenido como objetivo la petición de ayuda a la Orden Teutónica de cara a la Reconquista, un auxilio que habría sido correspondido con la marcha de caballeros de la Orden de Calatrava a la región prusiana del Vístula, donde de hecho se sabe que ya en 1224 había un monasterio de dicha institución, concretamente en la localidad de Tymau<sup>94</sup>.

Sin embargo, no se sabe cuáles fueron los temas tratados en el encuentro entre el abad castellano y Engelberto, arzobispo de Colonia, por lo que esta suposición de Ferreiro no puede ser demostrada<sup>95</sup>, algo que sucede también con otras hipótesis suyas como la expansión de los dominicos por el Imperio germánico gracias a la mediación del mencionado monasterio de San Pedro<sup>96</sup> y las presencias de caballeros teutónicos en la comitiva que acompañó a doña Beatriz a Castilla e incluso del propio maestre de la Orden, Hermann von Salza, en la boda celebrada en Burgos<sup>97</sup>.

---

ALEMPARTE, “Fuentes germánicas en las *Cantigas de Santa María*, de Alfonso X el Sabio”, *Grial*, 9/31 (1971), 31–62 y Jaime FERREIRO ALEMPARTE, “Asentamiento y extinción de la Orden Teutónica en España”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 168 (1971), 227–274. El presente apartado se basa en estos estudios y en el artículo de Jaspert antes citado. Nikolas JASPert, “Der Deutsche...”.

<sup>92</sup> Jaime FERREIRO ALEMPARTE, “Acercamiento mutuo...”, 189.

<sup>93</sup> Nikolas JASPert, “Der Deutsche...”, 280. Jaspert, a su vez, se basa en Carlos Manuel REGLERO DE LA FUENTE, *Los señoríos de los Montes de Torozos: de la Repoblación al Becerro de las Behetrías (siglos X-XIV)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1993, 205.

<sup>94</sup> Siempre según Ferreiro, esta comitiva habría aprovechado para informar al emperador del nacimiento de Fadrique, infante castellano cuyo nombre, como se explicó anteriormente, se debía precisamente a Federico I. Jaime FERREIRO ALEMPARTE, “Fuentes germánicas...”, 37.

<sup>95</sup> Jaspert, que analiza las tesis de Ferreiro, basándose en sus propias dataciones defiende que el orden habría sido el inverso: primero habrían ido los calatravos a Prusia y después habrían venido los teutónicos a la Península. Nikolas JASPert, “Der Deutsche...”, 281–282.

<sup>96</sup> *Ibidem*, 44.

<sup>97</sup> Jaime FERREIRO ALEMPARTE, “Acercamiento mutuo...”, 189–198.



## Beatriz de Suabia: su vida y su influencia...

Ahora bien, dejando de lado estas hipótesis y los debates sobre la datación de las donaciones, lo que está demostrado es que, gracias a la mediación de doña Beatriz, la Orden Teutónica se introdujo progresivamente en la Península. Las posesiones de dicha institución se vieron incrementadas gracias a donaciones posteriores, como la del señorío de Higuera, cerca del Tajo, en 1231<sup>98</sup>. Y aunque es cierto que esta institución continuó centrada en su expansión por tierras prusianas y que la provincia hispánica “no jugó un papel importante en el organigrama de la orden”<sup>99</sup>, sí se tiene constancia de la participación de sus *fratres* en las conquistas de Córdoba y de Sevilla<sup>100</sup>, y a la luz de los repartimientos realizados tras otras campañas como la de Jaén y Carmona se puede deducir que también participaron en ellas<sup>101</sup>.

La presencia de la Orden Teutónica no cesó tras la muerte de Fernando III, sino que continuó siendo importante durante el reinado de su sucesor, Alfonso X. Este monarca mantuvo una fluida relación con la milicia germana, a la que confirmó la posesión de la encomienda de Mota de los Caballeros en 1258, y con cuya dirección mantuvo intercambio epistolar<sup>102</sup>. Esta vinculación llegó a tal punto que el monarca, atraído por el espíritu y la idiosincrasia de la Orden, que prácticamente era una institución dinástica propiedad de los Staufer, decidió crear una institución cuya esencia era la misma que las de la milicia germánica: la Orden de Santa María de España.

<sup>98</sup> Esta donación se encuentra en la compilación de los documentos del reinado de Fernando III realizada por Julio González ya citada anteriormente: Julio GONZÁLEZ, *Reinado y diplomas...*, vol. II, n° 352, 405-406.

<sup>99</sup> Nikolas JASPERT, “Der Deutsche...”, 273.

<sup>100</sup> Ana RODRÍGUEZ LÓPEZ, “El reino...”, 619.

<sup>101</sup> Nikolas JASPERT, “Der Deutsche...”, 283-284.

<sup>102</sup> Un ejemplo de ello es la misiva que la Orden envió en 1254 a Alfonso X en la que, apelando a su ascendencia Staufer, se le pedía que se mostrase generoso y participase en la recolecta de fondos que estaba haciendo la institución. José Manuel RODRÍGUEZ GARCÍA y Ana ECHEVARRÍA ARSUAGA, “Alfonso X, la Orden Teutónica y Tierra Santa: una nueva fuente para su estudio”, en Ricardo Izquierdo Benito y Francisco Ruiz Gómez (coords.), *Las Órdenes Militares en la Península Ibérica*, Cuenca, Universidad de Castilla - La Mancha, 2000, vol. I, 489-509; *cf.* Manuel Alejandro RODRÍGUEZ DE LA PEÑA, “La Orden de Santa María de España y la Orden Teutónica: Apuntes en torno a un modelo de relación entre las Órdenes Militares y las monarquías europeas en el siglo XIII”, *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 32/1 (1996), 243.



### 3.3. El linaje de doña Beatriz, pretexto para las pretensiones de Alfonso X en el Imperio germánico

Esta iniciativa, que encontró una frontal oposición por parte de Gregorio X –quien bajo ningún concepto deseaba lidiar con otra orden militar vinculada debiera obediencia ante todo a un reino en vez de a la Iglesia<sup>103</sup>– es una muestra más de la pervivencia de la huella de doña Beatriz durante el reinado de Alfonso X. Ahora bien, si hay un episodio de este período donde la figura de la madre del monarca jugó un papel decisivo ese es la pretensión por parte de su primogénito de acceder, primero, al ducado de Suabia<sup>104</sup>, y posteriormente a la propia dignidad de emperador germánico<sup>105</sup>.

Centrándonos en el tema que nos ocupa, que no es otro que la figura de doña Beatriz, hay que señalar que no se sabe a ciencia cierta cuál fue el papel que la reina y don Fernando jugaron en dichas reclamaciones. No obstante, todo apunta a que si los reyes hicieron alguna gestión –como así parece– de cara a que uno de sus hijos accediera al ducado de Suabia o por lo menos a parte de los territorios que la casa Stauffer poseía en ellos, estas no fueron encaminadas a Alfonso X, sino a su hermano Fadrique, cuyo mero nombre le predisponía para ello<sup>106</sup>.

Esta tesis, ya esbozada por Antonio Ballesteros y defendida posteriormente por numerosos autores posteriores<sup>107</sup>, está respaldada, además, por la

<sup>103</sup> Alejandro Rodríguez de la Peña, artífice de este descubrimiento, ha señalado a Herman el Alemán, futuro obispo de Astorga y consejero de Alfonso X, como posible artífice de la iniciativa del monarca castellano. Alejandro RODRÍGUEZ DE LA PEÑA, “La Orden...”, 238-244. Para la hipótesis sobre la participación de Herman el Alemán, el autor se basa en un artículo de Jaime Ferreiro que tiene a dicho obispo como protagonista: Jaime FERREIRO ALEMPARTE, “Herman el Alemán, traductor del siglo XIII en Toledo”, *Hispania Sacra*, 35 (1983), 9-56.

<sup>104</sup> Bruno MEYER, “El desarrollo...”, 43.

<sup>105</sup> Diago, de hecho, defiende que «la intensificación de los contactos entre la casa real castellana y los Stauffer a partir de la segunda mitad de la década de 1230 fue inicialmente el resultado del afán demostrado por parte de varios miembros de la primera de hacer “carrera política” en el ámbito del imperio, amparándose en su condición de herederos de Beatriz de Suabia». Máximo DIAGO HERNANDO, “La monarquía...”, 67.

<sup>106</sup> Diago señala que el de Fadrique o Federico era el nombre preferido por los Stauffer, de ahí que el infante castellano estuviera ya destinado a hacer carrera en el Imperio. *Ibidem*, 69. Idéntica opinión expresa Bruno MEYER, “El desarrollo...”, 41.

<sup>107</sup> Antonio BALLESTEROS BERETTA, *Alfonso X el Sabio*, 52 y 270. Esta tesis es apoyada y argumentada, entre otros, por Socarrás (Cayetano J. SOCARRÁS, *Alfonso X...*, 114-115), O’Callaghan (Joseph F. O’CALLAGHAN, *El rey sabio. El reinado de Alfonso X de Castilla*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1996, 244), Diago (Máximo DIAGO HERNANDO, “La monarquía...”, 67-73), Rodríguez (Ana RODRÍGUEZ LÓPEZ, “El reino...”, 622-630) y Meyer (Bruno MEYER, “El desarrollo...”, 41-42).



## Beatriz de Suabia: su vida y su influencia...

documentación existente al respecto. En efecto, en 1235 los reyes enviaron una embajada a Federico II con la intención de tratar el asunto de la herencia suaba en favor del infante<sup>108</sup>, y cinco años después, ya fallecida doña Beatriz, don Fernando envió incluso a don Fadrique a la corte imperial italiana con la intención declarada de que fuera formado en ella y de que el emperador le promocionase como heredero de las posesiones que los Staufer tenían en Suabia, un deseo del que incluso el rey castellano hizo partícipe al pontífice Gregorio IX en varias misivas datadas en 1239<sup>109</sup>. Ahora bien, la estancia fue totalmente infructuosa, pues el infante no solo nunca heredó estas tierras, sino que además terminó traicionando a Federico II tras la excomuniación del emperador por parte del papa, llegando incluso a pasarse al bando güelfo<sup>110</sup>.

No es seguro que los descendientes de doña Beatriz tuvieran derecho a la herencia del ducado de Suabia, en primero lugar porque al no conservarse el contrato de su matrimonio con Fernando III no sabemos si dichas posesiones le fueron entregadas como dote, y en segundo lugar, y lo que es aún más importante, porque en realidad el ducado —que había sido dividido en tres zonas desde su constitución original en el siglo X<sup>111</sup>— era un feudo que pertenecía al Imperio, y por tanto no era un bien sujeto a sucesión hereditaria<sup>112</sup>.

Sí existía, sin embargo, una herencia por parte de Felipe, padre de doña Beatriz: unos bienes patrimoniales en Suabia entre los que se encontraban unos

<sup>108</sup> Ana RODRÍGUEZ LÓPEZ, “El reino...”, 622–623. Socarrás va más allá y defiende que en realidad Fernando III y su esposa habrían querido que la herencia de Suabia fuese un paso previo para la aspiración posterior al propio Imperio: «The pattern that emerges from all this is that perhaps Ferdinand and Beatrix were planning to make Fadrique duke of Swabia, as the first step toward the acquisition of the imperial throne». Cayetano J. SOCARRÁS, *Alfonso...*, 114. Sin embargo, no hay constancia de que esta fuera realmente la intención de los reyes, que aparentemente no realizaron ninguna gestión en ese sentido ni en vida de doña Beatriz ni durante el resto de años de reinado de don Fernando.

<sup>109</sup> Máximo DIAGO HERNANDO, “La monarquía...”, 68, que a su vez se basa en Hans MAURER, *Der Herzog von Schwaben. Grundiagen, Wirkungen und Wesen seiner Herrschaft in ottonischer, salischer und staufischer Zeit*, Sigmaringen, J. Thorbecke, 2ª ed., 1978.

<sup>110</sup> Además de Diago (*Ibidem*, 68–80), otros autores describen con detalle las andanzas de don Fadrique durante su estancia en Italia: Ana RODRÍGUEZ LÓPEZ, “El reino...”, 625–630, y Bruno MEYER, “El desarrollo...”, 41–42.

<sup>111</sup> Carlos ESTEPA DíEZ, “Alfonso X en la Europa del siglo XIII”, en M. Rodríguez Llopis (coord.), *Alfonso X. Aportaciones de un rey castellano a la construcción de Europa*, Murcia, Consejería de Cultura y Educación, 1997, 22–23. Estepa también se basa en la obra de Maurer citada anteriormente. Hans MAURER, *Der Herzog...*, 269 y ss.

<sup>112</sup> Teniendo en cuenta todos estos impedimentos, de los que la reina debía de ser consciente, Diago extrae la conclusión de que «no cabe pensar que Beatriz pudiese alimentar el deseo de que alguno de sus hijos se convirtiese en duque». Máximo DIAGO HERNANDO, “La monarquía...”, 68.



350 castillos con sus derechos y territorios anejos, que sí podrían haber reclamado sus herederos. No obstante, incluso en ese caso doña Beatriz y sus hijos no tenían en principio más derecho a recibir estas posesiones que las otras dos hijas de Felipe de Suabia, Cunegunda y María, y sus sucesores.

Sin embargo, esto no evitó ni el intento de Fadrique de acceder al ducado de Suabia ni, posteriormente, el de su hermano Alfonso X. En efecto, ya desde 1246 se tiene constancia de los intentos por parte del todavía infante castellano de heredar las posesiones patrimoniales de los Staufer en Suabia, e incluso de ostentar el ducado en sí mismo, un anhelo del que hizo partícipe a los sucesivos pontífices durante su reinado<sup>113</sup>. Al igual que había sucedido con su hermano Fadrique, los intentos de Alfonso acabaron por revelarse infructuosos, lo cual no habría de impedirle añadir el de «duque de Suabia» a la larga serie de títulos que usaba en sus documentos<sup>114</sup>.

De hecho, como es de sobra conocido, Alfonso X dio un paso más en sus aspiraciones, y utilizó su vinculación con los Staufer por parte materna para reclamar durante muchos años el trono imperial, en lo que se ha venido a llamar “el fecho del imperio”, cuestión que ha sido largamente debatida por la historiografía y que aún hoy sigue mereciendo una atención inusitada.

En lo que al presente estudio se refiere, hemos de concluir que no hay constancia alguna de que doña Beatriz y don Fernando pretendieran que su primogénito accediera al ducado de Suabia, y mucho menos al Imperio germánico. Todo parece indicar, más bien, que en este caso la figura de su madre, y concretamente su pertenencia a la casa Staufer, sirvió como pretexto para justificar las aspiraciones del monarca castellano<sup>115</sup>, unas pretensiones que, ya fueran reales o tan solo una maniobra política para consolidar su posición en

<sup>113</sup> Para más información sobre el apoyo inicial recibido por Alfonso X por parte sobre todo de Inocencio IV y Alejandro IV, del que nos habla ya Antonio Ballesteros en 1918 (Ángel BALLESTEROS BERETTA, *Alfonso X el Sabio, Emperador...*, 10), véase Máximo DIAGO HERNANDO, “La monarquía...”, 80, y Bruno MEYER, “Dynastische Verbindungen...”, 84.

<sup>114</sup> Máximo DIAGO HERNANDO, “La monarquía...”, 80-81.

<sup>115</sup> En ese sentido, la baza de la ascendencia Staufer bien pudo volvérselo en contra a Alfonso X, habida cuenta de las escasas simpatías que el papado tenía hacia dicho linaje a causa de las luchas entre el Imperio y los papas durante los reinados de Federico I y Federico II principalmente. Carlos ESTEPA DÍEZ, “Alfonso X y el fecho del Imperio”, *Revista de Occidente*, 43 (1984), 47. Encontramos una muestra bastante elocuente de los sentimientos que los Staufer despertaban en los pontífices en las palabras atribuidas a Inocencio IV tras la muerte de Federico II: «Es necesario extirpar el nombre, el cuerpo, las simientes y las crías de este babilonio». Rudolph WAHL, *Wandler der Welt. Friedrich II. Der sizilische Staufer*, Múnich, Münchner Verlag, 1948, 483; *cf.* José ITURMENDI MORALES: “En torno a la idea de Imperio en Alfonso X el Sabio”, *Revista de Estudios Políticos*, 182 (1972), 132.



la Península y fuera de ella<sup>116</sup>, finalmente quedaron en nada, pues Alfonso X no alcanzó ni el ducado de Suabia ni ese Imperio germánico que habían visto nacer a su madre.

#### 4. Conclusiones

Los testimonios aportados durante el presente estudio demuestran que la figura de Beatriz de Suabia pasó desapercibida a ojos de los cronistas castellanos y germanos, y como consecuencia de ello ha sido injustamente menospreciada por parte de la historiografía moderna. Esta princesa alemana, descendiente de emperadores por partida doble, tuvo una vida corta pero intensa, en la que participó de manera activa en algunos de los acontecimientos más importantes del siglo XIII en el Imperio germánico y en la Corona castellana.

Durante los dieciséis años que duró su bien avenido matrimonio con Fernando III, doña Beatriz, además de criar a sus diez hijos, tuvo una presencia discreta pero constante en los acontecimientos del reino, interviniendo de la mano de doña Berenguela cuando así le fue requerido. La consecuencia más decisiva de su actuación como reina fue el fortalecimiento de las relaciones entre el Imperio germánico y la corona de Castilla, que pasaron de ser poco más que anecdóticas a formar vínculos que habrían de permanecer durante muchos años.

Estos nexos con el ámbito alemán se reflejaron, entre otras cosas, en el establecimiento de la Orden Teutónica en la Península ibérica, una institución en la que Alfonso X se inspiró para crear la Orden de Santa María de España. Este monarca, además, utilizó la ascendencia imperial de su madre como credencial para aspirar, primero, al ducado de Suabia —un feudo que doña Beatriz y don Fernando habían deseado que heredara su hermano Fadrique—, y después al propio cetro imperial.

<sup>116</sup> A ese respecto, la historiografía española y la alemana han ofrecido históricamente dos tesis diferentes y a menudo enfrentadas, puesto que la primera ha tendido a ver las aspiraciones imperiales de Alfonso X como un deseo de consolidar su posición en el contexto hispánico, mientras que los pocos autores alemanes que han analizado esta cuestión —en general la figura del monarca castellano ha pasado muy desapercibida en la historiografía teutona— creen que Alfonso X verdaderamente buscaba aspirar a la que era la máxima dignidad política del momento. Ambas posturas están representadas respectivamente en los magníficos estudios de Carlos de Ayala (Carlos de AYALA MARTÍNEZ, “Alfonso X: Beaucaire y el fin de la pretensión imperial”, *Hispania*, 47 (1987), 5-35) y Wolfgang Giese (Wolfgang GIESE, “Der Reichstag vom 8. September 1256 und die Entstehung des Alleinstimmrechts der Kurfürsten”, *Deutsches Archiv für Erforschung des Mittelalters*, 40 (1984), 562-90).



Todo ello permite concluir que, a pesar del vacío historiográfico que rodea a su persona, la figura de doña Beatriz de Suabia es de capital importancia para entender tanto algunos de los aspectos más relevantes de los reinados de Fernando III y Alfonso X como las relaciones entre el Imperio germánico y la corona de Castilla durante el siglo XIII.

## Bibliografía

### 1. Crónicas y otros textos literarios

- Cancionero de Pero da Ponte*, edición a cargo de Aurora Juárez Blanquer, Granada, Ediciones TAT, 1988.
- Cantigas de Santa María*, edición a cargo de Walter Mettmann, Madrid, Clásicos Castalia, 1986.
- Crónica latina de los reyes de Castilla*, edición a cargo de Luis Charlo Brea, Madrid, Akal, 1999.
- Die Urkunden Alfons' von Kastilien 1 / Alfonsi Castiliensis diplomata*, edición a cargo de Ingo Schwab (*MGH: Die Urkunden der deutschen Könige und Kaiser*, 19,1), Wiesbaden, Harrassowitz Verlag, 2016.
- Partida Segunda de Alfonso X el Sabio: manuscrito 12.794 de la Biblioteca Nacional*, edición a cargo de Aurora Juárez Blanquer y Antonio Rubio Flores, Granada, Acarp., 1993.
- Primera Crónica General de España*, edición a cargo de Ramón Menéndez Pidal y Diego Catalán, Madrid, Gredos, 1977.
- Setenario*, ed. de K. H. Vanderford, Barcelona, Crítica, 1984.
- JIMÉNEZ DE RADA, Rodrigo: *Historia de los hechos de España*, edición a cargo de Juan Fernández Valverde, Madrid, Alianza, 1989.
- TUY, Lucas de: *Chronicon Mundi*, edición a cargo de Emma Falque, Turnholt, Brepols, 2003.

### 2. Estudios

- ANSÓN, FRANCISCO: *Fernando III: Rey de Castilla y León*, Madrid, Palabra, 1998.
- AYALA MARTÍNEZ, Carlos de: "Alfonso X: Beaucaire y el fin de la pretensión imperial", *Hispania*, 47 (1987), 5-35.
- BALLESTEROS BERETTA, ANTONIO: *Alfonso X el Sabio, Emperador electo de Alemania. Discurso ante la Real Academia de la Historia*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1918.
- BALLESTEROS BERETTA, ANTONIO: *Alfonso X el Sabio*, Barcelona, Ediciones El Arbir, 2ª ed., 1984.



## Beatriz de Suabia: su vida y su influencia...

- BURRIEL, Andrés Marcos: *Memorias para la vida del Santo Rey Fernando III*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 1999 (edición original: 1800).
- CASTILLO CEBALLOS, Gerardo: *21 matrimonios que hicieron historia*, Madrid, Rialp, 2011.
- CHAMORRO CANTUDO, Miguel Ángel: *Alvar Pérez de Castro (C. 1196-1239). Tenente de Andújar. Frontero de al-Andalus. Conquistador de Córdoba*, Madrid, Midac SL, 2017.
- COLMENERO LÓPEZ, David: "La boda entre Fernando III el Santo y Beatriz de Suabia - Motivos y perspectivas de una alianza matrimonial entre la Corona de Castilla y los Stauffer", *Miscelánea Medieval Murciana*, 34 (2010), 9-22.
- DELGADO ROIG, Juan: "Examen médico legal de unos restos históricos: los cadáveres de Alfonso X el Sabio y Doña Beatriz de Suabia", *Archivo Hispalense*, 9 (1948), 139-140.
- DIAGO HERNANDO, Máximo: "La monarquía castellana y los Stauffer. Contactos políticos y diplomáticos en los siglos XII y XIII", *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III, Historia Medieval*, 8 (1995), 51-83.
- ECHEVARRÍA ARSUAGA, Ana; RODRÍGUEZ GARCÍA, José Manuel: "Alfonso X, la Orden Teutónica y Tierra Santa: una nueva fuente para su estudio", en Ricardo Izquierdo Benito y Francisco Ruiz Gómez (coords.), *Las Órdenes Militares en la Península Ibérica*, Cuenca, Universidad de Castilla - La Mancha, 2000, vol. I, 489-509.
- EICKELS, Klaus van: "Otto IV. (1198-1218) und Philipp (1198-1208)", en Bernd Schneidmüller y Stefan Weinfurter (coords.), *Die deutschen Herrscher des Mittelalters*, C. H. Beck, Múnich, 2003.
- ESTEPA DÍEZ, Carlos: "Alfonso X en la Europa del siglo XIII", en Miguel Rodríguez Llopis (coord.), *Alfonso X. Aportaciones de un rey castellano a la construcción de Europa*, Murcia, Consejería de Cultura y Educación, 1997, 11-31.
- ESTEPA DÍEZ, Carlos: "Alfonso X y el fecho del Imperio", *Revista de Occidente*, 43 (1984), 43-54.
- FERREIRO ALEMPARTE, Jaime: "Acercamiento mutuo de España y Alemania con Fernando III El Santo y Alfonso X El Sabio", en Antonio Pérez Martín (ed.), *España y Europa, un pasado histórico común. Actas del I Simposio Internacional del Instituto de Derecho Común (Murcia, 26/28 de marzo de 1985)*, Murcia, Editum, 1986, 179-222.
- FERREIRO ALEMPARTE, Jaime: "Asentamiento y extinción de la Orden Teutónica en España", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 168 (1971), pp. 227-274
- FERREIRO ALEMPARTE, Jaime: "Fuentes germánicas en las *Cantigas de Santa María*, de Alfonso X el Sabio", *Grial*, 9/31 (1971), 31-62.
- FERREIRO ALEMPARTE, Jaime: "Herman el Alemán, traductor del siglo XIII en Toledo", *Hispania Sacra*, 35 (1983), 9-56.
- GARCÍA-OSUNA y RODRÍGUEZ, José María Manuel: *El rey Alfonso X El Sabio de León y de Castilla. Su vida y su época*, León, Lobo Sapiens, 2017.
- GIESE, Wolfgang: "Der Reichstag vom 8. September 1256 und die Entstehung des Alleinstimmrechts der Kurfürsten", *Deutsches Archiv für Erforschung des Mittelalters*, 40 (1984), 562-90.



- ITURMENDI MORALES, José: “En torno a la idea de Imperio en Alfonso X el Sabio”, *Revista de Estudios Políticos*, 182 (1972), 88-155.
- GONZÁLEZ, Julio: *Reinado y Diplomas de Fernando III*, Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1980.
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel: *Alfonso X el Sabio*, Barcelona, Ariel, 2ª ed., 2004.
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel: *Fernando III el Santo. El rey que marcó el destino de España*, Sevilla, Fundación José Manuel Lara, 2006.
- JASPERT, Nikolas: “Der Deutsche Orden auf der Iberischen Halbinsel”, en Julio Valdeón Baruque, Klaus Herbers y Karl Rudolf (coords.), *España y el “Sacro Imperio”. Procesos de cambios, influencias y acciones recíprocas en la época de la “europeización” (siglos XI-XIII)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2002, 273-298.
- KANTOROWICZ, Ernst Hartwig: *Kaiser Friedrich der Zweite*, Stuttgart, Klett-Cotta, 2ª ed., 2003.
- LAURENTIE, Joseph: *Saint Ferdinand III (1298?-1252)*, Paris, Libraire Victor Lecoffre J. Gabalda & Cie, 12ª ed., 1910.
- LEWIS, Frank R.: “Ottokar II of Bohemia and the Double Election of 1257”, *Speculum*, 12/4 (1937), 512-515.
- MARTÍNEZ, H. Salvador: *Alfonso X el Sabio: una biografía*, Madrid, Polifemo, 2003.
- MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo: *Fernando III, 1217-1252*, Palencia, Diputación de Palencia, 1993.
- MAURER, Hans: *Der Herzog von Schwaben. Grundiagen, Wirkungen und Wesen seiner Herrschaft in ottonischer, salischer und staufischer Zeit*, Sigmaringen, J. Thorbecke, 2ª ed., 1978.
- MEYER, Bruno: “Dynastische Verbindungen zwischen Kastilien und dem Reich zur Zeit der Stauer”, en Julio Valdeón Baruque, Klaus Herbers y Karl Rudolf (coords.), *España y el “Sacro Imperio”. Procesos de cambios, influencias y acciones recíprocas en la época de la “europeización” (siglos XI-XIII)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2002, 63-87.
- MEYER, Bruno: “El desarrollo de las relaciones políticas entre Castilla y el Imperio en los tiempos de los Stauer”, *En la España medieval*, 21 (1998), 29-48.
- MEYER, Bruno: *Kastilien, die Stauer und das Imperium. Ein Jahrhundert politischer Kontakte im Zeichen des Kaisertums*, Matthiesen, Husum, 2002.
- MOLINA, Tirso de; VERGARA, Hipólito de e ISCLA, Luís: *La Virgen de los Reyes*, Madrid, CSIC, 1975.
- MOLINA LÓPEZ, Laura: “El ajuar funerario de Beatriz de Suabia. Elementos para una propuesta iconográfica del simulacro de la reina en la Capilla de los Reyes de la Catedral de Sevilla”, *Anales de Historia del Arte*, 24 (2014), 373-388.
- MONTOYA MARTÍNEZ, Jesús: “Sevilla en la lírica gallego-portuguesa del XIII”, en Manuel González Jiménez (coord.), *Sevilla 1248: Congreso Internacional Conmemorativo del 750 Aniversario de la Conquista de la Ciudad de Sevilla por Fernando III, Rey de Castilla y León, Sevilla, Real Alcázar, 23-27 de noviembre de 1998*, Sevilla, Centro de Estudios Ramón Areces, 1998.



## Beatriz de Suabia: su vida y su influencia...

- O'CALLAGHAN, Joseph F.: *El rey sabio. El reinado de Alfonso X de Castilla*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 1996.
- OCHOA BRUN, Miguel Ángel: *Historia de la diplomacia española*, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, 1991.
- REGLERO DE LA FUENTE, Carlos Manuel: *Los señoríos de los Montes de Torozos: de la Repoblación al Becerro de las Behetrías (siglos X-XIV)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1993.
- RODRÍGUEZ DE LA PEÑA, Manuel Alejandro: "La Orden de Santa María de España y la Orden Teutónica: Apuntes en torno a un modelo de relación entre las Órdenes Militares y las monarquías europeas en el siglo XIII", *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 32/1 (1996), 237-246.
- RODRÍGUEZ GARCÍA, José Manuel: "Alfonso X and the Teutonic Order: an Example of the Role of the International Orders in Mid-Thirteenth-Century Castile", en Helen Nicholson (ed.), *The Military Orders 2: Welfare and Warfare*, Ashgate, Aldershot and Brookfield, 1998, 319-327.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ, Ana: "El reino de Castilla y el imperio germánico en la primera mitad del siglo XIII: Fernando III y Federico II", en María Isabel Loring García (coord.), *Historia social, pensamiento historiográfico y Edad Media: homenaje al Prof. Abilio Barbero de Aguilera*, Madrid, Ediciones Clásicas, 1997, 613-630.
- RUBIO FLORES, Antonio R.: "El milagro de la curación de doña Beatriz y la conquista de Capilla (CSM256)", *Alcanate*, 3 (2002-03), 297-310.
- SCHOEN, Wilhelm F von: *Alfonso X de Castilla*, Madrid, Rialp, 1966.
- SERRANO, Luciano: *D. Mauricio, Obispo de Burgos y fundador de su Catedral*, Madrid, 1922.
- SOCARRÁS, Cayetano J.: *Alfonso X of Castile: A Study on Imperialistic Frustration*, Barcelona, Ediciones Hispam, 1976.
- STEIGER, Arnold: "Alfonso X el Sabio y la idea imperial", *Arbor*, 18 (1946), 389-402.
- VALDEÓN BARUQUE, Julio: *Alfonso X el Sabio. La forja de la España moderna*, Madrid, Temas de Hoy, 2003.
- VERGARA CAFFARELLI, Francesco: "Fonti documentarie per la storia delle tombe reali", en Maria Andaloro et al. (coords.), *Il sarcofago dell'Imperatore. Studi, ricerche e indagini sulla tomba di Federico II nella Cattedrale di Palermo. 1994-1999*, Palermo, 2002.
- WAHL, Rudolph: *Wändler der Welt. Friedrich II. Der sizilische Stauffer*, Múnich, Münchner Verlag, 1948.
- WINKELMANN, Eduard: *Jahrbücher zur Deutschen Geschichte unter Philipp von Schwaben*, Leipzig, 1873.



Editorial Universidad de Sevilla



CÁTEDRA  
ALFONSO X EL SABIO  
CASTILLO DE SAN MARCOS



CASTILLO DE SAN MARCOS. EL PUERTO DE SANTA MARÍA (CÁDIZ)